

ORCHESTRATEUR

FILOSOFÍA: PLANTEAR UN PROBLEMA, EXAMINAR LOS ARGUMENTOS Y ESCRIBIR EN EL ÚLTIMO CURSO DE SECUNDARIA

Una guía completa, disponible sin conexión

Leer, comprender y encontrar un capítulo

LAFAYETTE DIGITAL PRODUCTS

Índice

Las entradas del índice son enlaces. Los marcadores del PDF permiten acceder a capítulos y secciones. El enlace al pie de cada página vuelve aquí.

CAPÍTULO 1 - PLANTEAR PROBLEMAS: NOCIÓN, PREGUNTA, PRESUPUESTO Y CONTRADICCIÓN APARENTE 5

CAPÍTULO 2 - VERDAD Y CONOCIMIENTO: OPINIÓN, CREENCIA, PRUEBA Y JUSTIFICACIÓN 15

CAPÍTULO 3 - RAZÓN Y EXPERIENCIA: RACIONALISMO, EMPIRISMO Y LÍMITES DE LAS OPOSICIONES 28

CAPÍTULO 4 - CIENCIA Y TÉCNICA: MODELOS, EXPLICACIÓN Y RESPONSABILIDAD 38

CAPÍTULO 5 - CONCIENCIA, INCONSCIENTE E IDENTIDAD: PERSONA, MEMORIA Y MIRADA AJENA 47

CAPÍTULO 6 - LIBERTAD Y DEBER: ELECCIÓN, DETERMINISMOS, AUTONOMÍA Y RESTRICCIONES 58

CAPÍTULO 7 - JUSTICIA, DERECHO Y ESTADO: IGUALDAD, LEGALIDAD, LEGITIMIDAD Y CONFLICTOS 68

CAPÍTULO 8 - FELICIDAD Y DESEO: PLACER, DURACIÓN, DOMINIO Y CONDICIONES SOCIALES 77

CAPÍTULO 9 - Trabajo, naturaleza y cultura: transformaciones y límites 86

CAPÍTULO 10 - Arte, lenguaje e interpretación: expresión, representación y juicio 96

CAPÍTULO 11 - Religión y tiempo: creencia, razón, finitud y sentido 106

CAPÍTULO 12 - Disertación y comentario de texto: construir y comprobar un razonamiento 116

REPERTORIO DE LECTURA Y NAVEGACIÓN 128

FILOSOFÍA: PLANTEAR UN PROBLEMA, EXAMINAR LOS ARGUMENTOS Y ESCRIBIR EN EL ÚLTIMO CURSO DE SECUNDARIA

Guía original de Lafayette Digital Products, traducida al español a partir del manuscrito francés redactado el 11 de octubre de 2026, para el nivel del último curso de secundaria. La redacción francesa se realizó con la ayuda de Codex, asistente de inteligencia artificial de OpenAI, y después fue revisada y corregida. Codex ha realizado también esta traducción española. La guía acompaña las clases y la lectura de las obras; no constituye una certificación pedagógica oficial. Los ejemplos numéricos, personajes y situaciones identificados como ficticios son creaciones pedagógicas. Las referencias permiten comprobar conceptos o hitos históricos; ninguna obra de terceros se condensa íntegramente.

Cada capítulo combina análisis, ejemplos originales, ejercicios resueltos, errores frecuentes y una ficha de repaso. Realice los ejercicios antes de leer su solución y explique después con sus propias palabras por qué una respuesta está justificada. Las soluciones ofrecen recorridos razonados, no una garantía de calificación ni una corrección oficial de examen.

CAPÍTULO 1 - PLANTEAR PROBLEMAS: NOCIÓN, PREGUNTA, PRESUPUESTO Y CONTRADICCIÓN APARENTE

1. Entrar en un problema en lugar de coleccionar opiniones

Una conversación corriente suele comenzar con una preferencia: me gusta esta obra, encuentro injusta esta regla, quisiera ser libre. La filosofía no pide borrar estas experiencias. Pide comprender qué permite sostener el juicio y qué podría modificarlo. Cuando dos personas emplean la misma palabra, no necesariamente se refieren a lo mismo. Para una, ser libre significa no encontrar ningún obstáculo; para otra, significa poder decidir según una regla que reconoce como propia. El desacuerdo puede preceder así a cualquier oposición de valores: procede, en primer lugar, de una definición insuficientemente examinada.

Una noción es un término general en torno al cual se organizan varias preguntas: justicia, tiempo, verdad. Un concepto es una determinación más precisa construida para pensar: justicia distributiva, tiempo medido, verdad de una proposición. Esta distinción es una herramienta de trabajo, no una frontera rígida entre dos diccionarios. Un problema filosófico aparece cuando entran en tensión exigencias plausibles o cuando una respuesta natural encuentra una dificultad que no puede resolver sin transformarse. Por tanto, no basta con colocar un signo de interrogación junto a una palabra abstracta. Hay que mostrar por qué una respuesta inmediata no resulta enteramente adecuada.

Consideremos una situación ficticia. Una clase organiza un debate; cada estudiante dispone de dos minutos. La regla parece igualitaria. Sin embargo, una alumna necesita un dispositivo de comunicación que ralentiza su expresión. Concederle más tiempo

parece romper la identidad de trato, pero rechazar esa adaptación parece impedir una participación igual. El problema no consiste en preguntar si la igualdad es buena. Consiste en determinar qué debe ser igual: la duración, la posibilidad efectiva de participar u otra dimensión pertinente. Descubrimos así que medidas distintas pueden perseguir una misma exigencia, sin que por ello quede justificada cualquier diferencia.

2. Definir sin decidir de antemano

La definición nominal precisa el uso de una palabra; una definición más ambiciosa busca los rasgos de una realidad. Si definimos la libertad como el poder de satisfacer absolutamente todos nuestros deseos, ya hemos hecho imposible la libertad de varios individuos que desean cosas incompatibles. Esta consecuencia puede estudiarse, pero no debe pasar inadvertida. Una definición favorece la investigación cuando permite formular sus dificultades; la cierra cuando contiene discretamente la respuesta esperada.

Para examinar un término, busque su contrario, los términos próximos y sus usos. El contrario de la libertad puede ser la servidumbre, la coacción o la dependencia, según la pregunta. Libertad e independencia no siempre son sinónimos: un músico depende de un instrumento y de unas reglas para realizar libremente una interpretación. La naturaleza puede designar el conjunto de las realidades físicas, los caracteres de una cosa o aquello que no ha sido fabricado. Una pregunta sobre nuestro deber hacia la naturaleza no se trata exactamente como una pregunta sobre la naturaleza del deber. La misma palabra no convierte en idénticos sus objetos.

Un método sencillo consiste en escribir una definición provisional y proponerle después un caso difícil. Si el trabajo es únicamente una actividad penosa, un esfuerzo deportivo se convierte necesariamente en trabajo, mientras que una actividad profesional

placentera deja de serlo. Si el trabajo es únicamente una actividad remunerada, las tareas domésticas indispensables desaparecen de esa categoría. Estas objeciones no prueban que todas las definiciones valgan lo mismo. Muestran qué criterios deben precisarse: transformación, finalidad, reconocimiento social, remuneración, esfuerzo. Definir significa elegir explícitamente las diferencias que importan para la pregunta estudiada.

3. Examinar los presupuestos

Un presupuesto es una proposición que la formulación de una pregunta admite sin afirmarla directamente. Preguntar por qué la técnica nos hace desgraciados supone que lo hace. Preguntar qué placer basta para la felicidad supone que algún placer puede bastar. Se puede conservar una hipótesis a título de ensayo; en ese caso, hay que indicarlo. De lo contrario, una pregunta parece abierta cuando ya impone una tesis.

No todos los presupuestos son ilegítimos. Una investigación necesita términos comprensibles y un terreno común. El problema es distinguir entre las condiciones útiles para investigar y las afirmaciones discutibles que lleva consigo. Reformule, por tanto, una pregunta orientada: ¿en qué condiciones una técnica favorece o dificulta una vida feliz? La nueva formulación permite examinar efectos opuestos. No garantiza una respuesta equilibrada; solamente permite que los argumentos, en lugar de la gramática inicial, determinen la conclusión.

Un segundo ejemplo ficticio concierne a una asociación que pregunta: ¿qué miembro es responsable de nuestro fracaso? La formulación supone una responsabilidad individual única. Sin embargo, el fracaso puede proceder de información ausente, una organización inadecuada y decisiones distribuidas. A veces, la investigación filosófica comienza rechazando una alternativa demasiado estrecha. Después debe proponer una pregunta mejor,

no limitarse a reprochar a los demás que hablen mal. ¿Qué concepción de la responsabilidad permite reconocer las iniciativas individuales y examinar al mismo tiempo las condiciones colectivas de la acción?

4. Contradicción real, oposición y tensión

Dos proposiciones son contradictorias, en el sentido lógico estudiado aquí, si no pueden ser verdaderas juntas y si la negación de una corresponde a la otra en el mismo contexto. Decir que una acción está permitida y que no lo está, para la misma persona, en el mismo momento y según la misma regla, produce una contradicción. Decir que una acción está permitida jurídicamente pero es moralmente cuestionable no produce esa contradicción: los criterios difieren. Existe entonces una tensión entre legalidad y legitimidad que debe analizarse.

Una oposición también puede referirse a grados. Una sala puede ser relativamente tranquila para un visitante y demasiado ruidosa para alguien que necesita concentrarse. Los juicios no remiten al mismo umbral ni a la misma finalidad. Antes de declarar que dos interlocutores se contradicen, precise el objeto, el momento, el sentido de las palabras y el criterio de comparación. Esta comprobación evita disputas artificiales y hace más visibles los desacuerdos verdaderos.

Por tanto, los problemas filosóficos no son todos contradicciones formales. Dos bienes pueden ser compatibles en principio y difíciles de realizar simultáneamente: proteger la intimidad y permitir el control de decisiones públicas, respetar una promesa y responder a un acontecimiento imprevisto. La tensión práctica exige una jerarquía o un ajuste razonado. No la presente automáticamente como una imposibilidad lógica. Decir que una elección es difícil no prueba ni que toda solución sea arbitraria ni que exista una solución perfecta.

5. Distinguir los tipos de pregunta

Una pregunta factual busca qué ha sucedido o qué existe. Una pregunta conceptual examina qué significan nuestras categorías y sus relaciones. Una pregunta normativa plantea qué debería reconocerse, elegirse o permitirse. Se entrecruzan sin confundirse. Conocer el número de personas que aprueban una regla proporciona un dato social; eso no basta para establecer que la regla es justa. A la inversa, discutir una regla sin comprender sus efectos reales puede conducir a una argumentación abstracta y mal informada.

El paso del hecho a la norma exige una premisa adicional. Si una práctica es antigua, todavía hay que explicar por qué su antigüedad le conferiría un valor. Si una práctica es nueva, todavía hay que establecer por qué su novedad sería un progreso. No se puede salvar ese paso mediante un adjetivo entusiasta. La filosofía analiza las razones capaces de vincular una descripción y un juicio, reconociendo al mismo tiempo que la información disponible puede limitar la decisión.

El origen de una idea tampoco es su fundamento. Una persona aprende una regla en su familia; eso explica cómo la conoció, no por qué todos deberían reconocerla. Una proposición puede tener un origen accidental y recibir después una justificación sólida. A la inversa, una historia prestigiosa puede acompañar a una idea mal fundada. Esta distinción será útil para la religión, la ciencia, el derecho y las tradiciones culturales.

6. Un hito en los diálogos de Platón

En el Menón, Platón presenta una discusión sobre la posibilidad de enseñar la virtud. Sócrates pregunta primero qué sería la virtud, en lugar de aceptar una simple lista de cualidades atribuidas a papeles diferentes. Este hito procede del propio diálogo, no de un informe de experiencia pedagógica contemporánea. No necesitamos suponer que cada intercambio histórico se desarrolló palabra por palabra como en el texto para examinar su construcción filosófica.

Este breve hito ilustra una dificultad general: buscar una propiedad común no equivale a coleccionar casos. Nuestro trabajo original consiste después en aplicar esa dificultad a otros objetos. Una lista de personas valientes aún no define la valentía; sin embargo, puede ayudar a identificar un rasgo común y a descubrir un caso límite. El diálogo no es, por tanto, un pretexto para despreciar los ejemplos. Invita a preguntar qué permiten comprender exactamente.

7. Construir el problema y un recorrido

Para la pregunta «¿Se puede aprender a ser libre?», parta de dos intuiciones. En primer lugar, la libertad parece corresponder a quien elige por sí mismo; recibir una enseñanza parece, por tanto, implicar el riesgo de someterlo. Pero una persona incapaz de comprender sus opciones o de evaluar sus consecuencias puede depender de impulsos y manipulaciones. El problema se convierte en este: ¿cómo puede un aprendizaje aumentar la capacidad de decidir sin sustituir el juicio personal por la obediencia? La formulación precisa la tensión y prepara criterios de examen.

Un recorrido posible comienza analizando la dependencia de un maestro, continúa con las capacidades que el aprendizaje hace posibles y examina finalmente las condiciones de una formación

que permite emanciparse de quien forma. No es una receta de tres partes aplicable a cualquier tema. Otro tema exigirá otra progresión. Lo esencial es que cada etapa resuelva una dificultad y haga aparecer otra nueva. Una transición explica ese cambio; no se reduce a anunciar el número siguiente.

La introducción debe hacer comprensible el problema para un lector que no conoce su borrador. Un ejemplo breve puede introducir la dificultad, pero no debe absorber todo el texto. Defina los términos necesarios, muestre por qué dos respuestas plausibles resultan insuficientes tomadas aisladamente y formule después la pregunta precisa. Evite comenzar con una historia de toda la humanidad si ningún dato la respalda. Una frase modesta y exacta vale más que una generalización espectacular.

8. Ejercicios progresivos y soluciones

Ejercicio 1 - Clasificar. Clasifique estas preguntas: ¿a qué hora comenzó la reunión? ¿Qué es una decisión libre? ¿Hay que respetar siempre una decisión colectiva? Explique después por qué la tercera puede necesitar las dos primeras.

Solución: la primera es factual; la segunda, conceptual; la tercera, normativa. Para juzgar una decisión colectiva, hay que saber en qué condiciones se tomó y comprender la noción de decisión libre. La clasificación no aísla tres mundos sin relación. Indica qué debe aportar un argumento: información, definición o justificación de una norma. Una respuesta que solamente da una hora no resuelve la pregunta moral; una definición no sustituye la comprobación de los hechos.

Ejercicio 2 - Corregir una pregunta orientada. Reformule «¿Por qué el arte no sirve para nada?» sin presuponer la conclusión. Proponga dos significados diferentes de servir.

Una solución posible: «¿Depende el valor de una obra de su utilidad?». Servir puede significar producir un efecto práctico inmediatamente medible o contribuir a transformar nuestra percepción y nuestro juicio. Esta diferencia abre una investigación sobre los criterios de valor. Sería demasiado rápido concluir que toda obra es útil porque toda experiencia modifica algo: aún hay que examinar la naturaleza y la pertinencia de ese efecto.

Ejercicio 3 - Detectar una contradicción aparente. Una biblioteca prohíbe las conversaciones en una sala y permite una entrevista con una persona con dificultades auditivas en otra. Un visitante declara que su reglamento se contradice. Evalúe su conclusión.

Solución: el objeto espacial y las condiciones difieren. Una prohibición en una sala y un permiso en otra no constituyen, por sí solos, una contradicción. No obstante, el visitante puede cuestionar la coherencia de las finalidades o la accesibilidad de la adaptación. Refutar su primer argumento no basta para establecer que el reglamento es enteramente justo. Hay que conservar las críticas pertinentes después de eliminar las confusiones.

Ejercicio 4 - Producir un problema. A partir de «¿Se puede ser feliz sin ser libre?», escriba seis líneas que contengan una definición provisional de la felicidad, dos razones en tensión y una pregunta precisa. No cite a ningún autor.

Una solución posible: si la felicidad designa una satisfacción duradera, una persona puede experimentar bienestar en una situación donde sus elecciones están limitadas. Pero una satisfacción obtenida impidiendo cualquier examen de sus deseos parece privarla del dominio de su vida. La pregunta se convierte en la relación entre satisfacción experimentada y apropiación de los propios fines. Esta formulación aún no impone la superioridad absoluta de un criterio: identifica aquello que debe argumentarse.

Ejercicio 5 - Revisar la primera formulación. Retome su problema del ejercicio anterior. Imagine una objeción fuerte y modifique después un término o una premisa para responderle sin abandonar toda la pregunta.

Solución: una objeción posible recuerda que nadie domina todas las circunstancias de su vida. Exigir una independencia total convertiría la felicidad libre en una imposibilidad. Se puede distinguir entonces entre el control de todos los acontecimientos y la participación reflexiva en las elecciones que siguen siendo posibles. La revisión mejora el concepto de libertad; no asegura que cualquier coacción sea aceptable. Un buen razonamiento se vuelve más preciso al encontrarse con una objeción.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

Un error consiste en repetir el tema en forma interrogativa y llamar a eso planteamiento del problema. Otro consiste en decidir desde la definición que solamente es posible una respuesta. También encontramos falsos desacuerdos, relatos personales sin análisis y catálogos de autores sin vínculo argumentativo. Para corregirse, pregunte qué se afirma, qué se presupone y qué queda por demostrar. Subraye cada conclusión y busque la razón que la sostiene.

Ficha de repaso: noción = campo de preguntas; concepto = determinación precisa útil para investigar; presupuesto = afirmación que se lleva consigo sin examen explícito; problema = dificultad articulada entre exigencias o razones plausibles. Una contradicción requiere el mismo objeto, el mismo sentido y las mismas condiciones. Origen no es fundamento; hecho no es justificación moral. Definir, distinguir y reformular sirven a una pregunta determinada, no a una recitación de vocabulario.

Para comprobar su dominio, explique a otra persona el problema de la igualdad en el uso de la palabra sin leer este capítulo. Pídale que invente un contraejemplo a su solución. Si puede reconocer qué cambia y qué permanece, utiliza las distinciones como instrumentos. Si solamente repite la definición, retome el ejercicio modificando una condición concreta.

Fuentes y procedencia: marco de nociones comprobado en el anexo oficial del programa francés de filosofía del último curso de la vía general de secundaria, https://cache.media.education.gouv.fr/file/SPE8_MENJ_25_7_2019/15/9/spe238_annexe1_1159159.pdf ; hito primario: Platón, Menón, antigua traducción inglesa de Benjamin Jowett disponible en https://www.gutenberg.org/cache/epub/1643/pg1643-images.html, inicio del diálogo sobre la virtud. Referencias consultadas el 11 de octubre de 2026. No se reproduce ningún pasaje de una traducción de terceros. Análisis, situaciones ficticias y soluciones originales de LFDP.

CAPÍTULO 2 - VERDAD Y CONOCIMIENTO: OPINIÓN, CREENCIA, PRUEBA Y JUSTIFICACIÓN

Las situaciones propuestas son experimentos mentales o ejemplos ficticios. El objetivo es aprender a distinguir las preguntas, construir argumentos y examinar sus límites, sin convertir el nombre de un autor en una prueba.

1. Una pregunta se vuelve filosófica cuando hace aparecer una dificultad

«¿Podemos fiarnos de nuestras opiniones?» parece pedir un sí o un no. Sin embargo, utilizamos opiniones diariamente antes de disponer de una demostración, mientras que algunas convicciones muy firmes resultan falsas. La dificultad procede de dos exigencias: hay que poder actuar sin comprobarlo todo, pero creer con fuerza no basta para establecer la verdad. El planteamiento del problema hace explícita esta tensión en lugar de repetir la pregunta con otras palabras.

Comience definiendo los términos sin fijarlos demasiado pronto. Aquí, una opinión es un juicio que se sostiene; puede ser verdadero o falso, razonable o mal fundado. La confianza puede designar un sentimiento personal o una actitud justificada por razones. La pregunta cambia según se pida una garantía absoluta, una justificación suficiente o una regla práctica de decisión.

Por tanto, una introducción útil presenta el problema, no un inventario de doctrinas. Explica por qué una respuesta inmediata sería insuficiente y anuncia el recorrido del examen. La filosofía no consiste ni en contar todo lo que se sabe ni en afirmar que todas las respuestas valen lo mismo.

2. Verdad, certeza y justificación no se confunden

La verdad concierne a lo que afirma una proposición; la certeza describe también un estado del sujeto que la sostiene. Se puede estar seguro de un error y vacilar ante un enunciado verdadero. La justificación designa las razones que podemos dar para sostener una creencia. Esas razones pueden discutirse, reforzarse o refutarse.

Imagine un reloj detenido que marca el mediodía. Una persona lo consulta exactamente al mediodía y cree que es mediodía. Su creencia es verdadera en este escenario, pero la coincidencia no convierte el reloj en una fuente fiable. El ejemplo distingue entre un resultado correcto y un procedimiento que normalmente permite obtenerlo. Por sí solo, no demuestra una definición completa del conocimiento.

Esta distinción también vale para un asistente digital: una respuesta exacta obtenida una vez no prueba que su método sea fiable en todos los casos. Sigue siendo necesario examinar las razones, las fuentes y las condiciones de comprobación. La fluidez de una frase no es una propiedad que establezca su verdad.

3. Construir un argumento: premisas, vínculo y conclusión

Un argumento contiene proposiciones de partida, llamadas premisas, y una conclusión presentada como respaldada por ellas. Hay que examinar tanto la calidad de las proposiciones como la relación que las une. En un razonamiento deductivo válido, la conclusión no puede ser falsa si las premisas son verdaderas. Esa validez no garantiza que las premisas sean efectivamente verdaderas.

Consideremos: «Todos los objetos de esta caja son rojos; esta canica procede de esta caja; por tanto, esta canica es roja». La forma es válida, pero la observación puede refutar la primera

premisa. A la inversa, «esta canica es roja; las canicas de esta caja son rojas; por tanto, procede de esta caja» no se sigue necesariamente: otra caja podría contener canicas rojas.

Un trabajo escrito debe hacer visible el vínculo, no limitarse a alinear frases afirmativas. Después de una proposición, pregunte: ¿por qué? ¿En qué distinción se basa? ¿Qué muestra exactamente el ejemplo? Esta disciplina permite detectar una conclusión más amplia que las razones que la sostienen.

4. Un ejemplo ilustra; un contraejemplo puede refutar

Un ejemplo favorable muestra que una idea puede aplicarse en una situación. No basta para establecer una afirmación universal. Si dos testimonios resultan exactos, no podemos concluir que todos los testimonios lo sean. En cambio, un solo testimonio falso refuta la proposición «todo testimonio es verdadero».

El contraejemplo debe dirigirse al enunciado real, no a una versión simplificada del adversario. Responder a «algunas autoridades pueden ser fiables en su ámbito» mostrando que una celebridad se equivoca sobre otro tema no trata directamente la tesis. Hay que examinar las condiciones de competencia, la posibilidad de control y las razones para confiar.

Un experimento mental permite aislar una distinción cuando la situación corriente contiene demasiados factores. Su valor depende de la pertinencia de las hipótesis. Un escenario imaginario no constituye un hecho histórico y nunca debe presentarse como un resultado experimental.

5. Razón y experiencia: dos polos, varias posiciones

La tradición racionalista concede un papel importante a los recursos de la razón para establecer determinados conocimientos. Las posiciones empiristas insisten en lo que la experiencia aporta a la formación y a la justificación de nuestras ideas. Estas orientaciones no significan que todo racionalista rechace los sentidos ni que todo empirista renuncie al razonamiento.

Una demostración matemática no obtiene su necesidad del número de casos observados. Sin embargo, conocer la temperatura actual de una habitación exige información sobre el mundo, no solamente un análisis de conceptos. Estos dos ejemplos invitan a distinguir los ámbitos del conocimiento antes de imponer una oposición general.

La objeción a una confianza exclusiva en la razón se refiere al vínculo de sus construcciones con lo real. La objeción a una acumulación de observaciones se refiere a la justificación de una conclusión que supera los casos ya observados. Un análisis sólido pregunta qué conocimientos se buscan, qué recursos los hacen posibles y hasta dónde permite concluir cada uno de esos recursos.

6. Dudar con un método

La duda puede suspender provisionalmente una afirmación para examinar sus fundamentos. También puede convertirse en una actitud sistemática que rechaza cualquier razón incluso antes de evaluarla. Estos dos usos no tienen la misma función ni las mismas consecuencias. La duda metódica busca mejorar la justificación; el rechazo indiferenciado ya no distingue las afirmaciones mejor establecidas de las peor establecidas.

Un proceder inspirado en la exigencia cartesiana de fundamentación pregunta qué puede considerarse seguro y cómo

se vinculan con ello los demás conocimientos. No debe reducirse a «no creer a nadie». Asimismo, reconocer los límites de una prueba no conduce automáticamente a sostener la tesis contraria. «Esta proposición no está demostrada» y «esta proposición es falsa» son dos afirmaciones diferentes.

En la vida práctica, esperar una certeza absoluta puede impedir una acción necesaria. Una decisión justificada tiene entonces en cuenta los datos disponibles, las consecuencias, los valores y las posibilidades de revisión. Esta prudencia no exime de comprobar; distingue entre una exigencia teórica de certeza y las condiciones concretas de una acción responsable.

7. Confianza, testimonio y autoridad

La mayoría de nuestros conocimientos también dependen de otras personas. Es imposible comprobar personalmente cada observación, texto histórico o resultado científico. Confiar no es, por tanto, abandonar necesariamente el pensamiento; lo que importa es saber en qué razones se apoya esa confianza y cómo puede corregirse.

Una competencia pertinente, un método explícito, fuentes accesibles y la posibilidad de contradicción son criterios que deben examinarse. No hacen infalible a una persona. Una autoridad en un ámbito no adquiere automáticamente autoridad en todos los demás. Además, varios mensajes idénticos pueden retomar una sola fuente: su número no establece una confirmación independiente.

Para discutir un desacuerdo, reformule primero la posición contraria de una manera que su defensor pudiera reconocer. Busque después el punto preciso de divergencia: un hecho, una definición, una inferencia o un valor. Dos personas pueden

compartir los hechos y discrepar sobre la prioridad que debe darse a consecuencias diferentes.

8. De la observación a una explicación científica

Una hipótesis organiza observaciones y permite formular consecuencias comprobables. Un modelo puede simplificar el fenómeno y ofrecer al mismo tiempo buenas predicciones dentro de un ámbito determinado. Una observación conforme no prueba necesariamente que la hipótesis sea la única explicación posible; una anomalía puede llevar a examinar también las condiciones de medición y las hipótesis auxiliares.

Comparar explicaciones exige, por tanto, algo más que un ejemplo espectacular. Se consideran su coherencia, el alcance de sus predicciones y su confrontación con observaciones variadas. Una afirmación que puede modificarse después de cada resultado para seguir siendo compatible con todo pierde su capacidad de orientar una auténtica prueba.

Este análisis no reduce todas las ciencias a una receta única. Los métodos también dependen de los objetos y de las preguntas. Muestra por qué la aceptación de una idea debe permanecer vinculada a razones examinables y por qué revisar un resultado no es, en sí mismo, prueba de que todo conocimiento científico sea arbitrario.

9. Un plan debe producir una progresión

Una disertación no obtiene coherencia adoptando mecánicamente «sí, no, quizá». Cada parte debe responder a una dificultad que dejó la anterior. Para nuestra pregunta sobre las opiniones, se puede explicar primero su papel práctico, después los límites de la certeza subjetiva y, por último, distinguir condiciones de confianza justificada. Este recorrido constituye una posibilidad razonada, no un plan universal.

Un párrafo puede desarrollar una tesis, una razón, un ejemplo interpretado y un límite. El nombre de un autor debe introducir una idea comprendida con precisión, no servir de garantía exterior. Una cita aproximada atribuida a un filósofo debilita el argumento; una reformulación exacta, indicada como tal, puede ser más útil.

Para el comentario de texto, parta del problema y del encadenamiento realmente presentes. Hay que mostrar la función de una distinción o de un ejemplo antes de expresar un juicio personal. Hacer decir al texto lo que ya sabemos de un autor impide leer su argumento particular.

10. Ejercicios con orientaciones para la solución

A - Plantear un problema. «¿Hay que dudar siempre?» Proponga una tensión. Una solución posible: la duda protege de una adhesión precipitada, pero una suspensión permanente puede impedir actuar o aprender. Hay que examinar qué justifica la duda y en qué condiciones puede dejarse atrás. Esta tensión abre un examen; no proporciona ya todas sus conclusiones.

B - Detectar la inferencia. «Todos los estudiantes aprobados han repasado; yo he repasado; por tanto, aprobaré». Solución: la premisa presenta el repaso como una condición necesaria en ese grupo, no como una condición suficiente para aprobar. El

argumento añade sin justificación el paso inverso. Se puede explicar el error sin negar la utilidad de repasar.

C - Interpretar un ejemplo. Una predicción anuncia un acontecimiento que sucede. ¿Qué podemos concluir? Solución: ese resultado es compatible con la predicción. Para evaluar un método, también hay que examinar las otras predicciones, los acontecimientos no anunciados y las condiciones de comparación. Un éxito aislado no establece una fiabilidad general.

D - Construir un párrafo. Defienda una confianza crítica en un testimonio. Una solución posible: precisar una competencia pertinente, explicar por qué proporciona una razón para confiar, dar un ejemplo y conservar una posibilidad de control. No concluir que es infalible cualquier declaración procedente de una institución.

Ficha de repaso y fuentes

Para recordar: convicción no es verdad; forma válida no es premisas verdaderas; ejemplo favorable no es prueba universal; límite de una prueba no es prueba de la negación. Para repasar, reconstruya un argumento sin el texto, encuentre una objeción real y mejore después su formulación. El objetivo es que otro lector pueda examinar su pensamiento.

- [Ministerio de Educación Nacional de Francia, programa publicado de filosofía del último curso de secundaria](https://www.education.gouv.fr/bo/19/Special8/MENE1921238A.htm): marco de trabajo, consultado el 11 de octubre de 2026.

- [Stanford Encyclopedia of Philosophy, Epistemology](https://plato.stanford.edu/entries/epistemology/), [Rationalism vs. Empiricism](https://plato.stanford.edu/entries/rationalism-empiricism/) y [Scientific Method](https://plato.stanford.edu/entries/scientific-method/):

referencias universitarias de discusión, consultadas el 11 de octubre de 2026. Ningún artículo de terceros se traduce, reproduce o condensa íntegramente en este módulo.

Redacción, ejemplos y ejercicios originales de LFDP; ninguna cita textual.

11. Una proposición, un hecho y una razón

Decir que una proposición es verdadera supone comprender qué afirma. «La puerta está abierta» no está suficientemente determinada si ignoramos qué puerta y qué instante se consideran. Una vez fijado el contexto, podemos comparar la afirmación y la situación. El modelo habitual de correspondencia expresa esta exigencia: lo que se dice debe ajustarse a lo que es. No proporciona automáticamente un acceso infalible a todos los hechos. Aún hay que examinar los medios de control, los límites de una observación y la manera en que se construyó la proposición.

La coherencia concierne a la concordancia de un conjunto de proposiciones. Es necesaria para evitar afirmar simultáneamente una idea y su negación en las mismas condiciones. Por sí sola, no es una prueba de que el conjunto describa el mundo. Dos relatos ficticios distintos pueden ser coherentes cada uno. Para una afirmación empírica, es necesaria una relación con las observaciones, no solamente una disposición satisfactoria de frases. A la inversa, una observación aislada no puede comprenderse sin algunas reglas de razonamiento y unos conceptos. La investigación hace trabajar juntas estas exigencias.

La utilidad de una creencia plantea otra pregunta distinta. Una persona puede motivarse con una estimación demasiado optimista y, sin embargo, alcanzar su objetivo. Esta consecuencia favorable no hace verdadera la estimación inicial. Algunos razonamientos pragmáticos interrogan el vínculo entre pensamiento,

investigación y consecuencias; no deben caricaturizarse con la fórmula según la cual toda idea agradable sería verdadera. En un trabajo escrito, explique con precisión el criterio examinado y el ámbito en que pretende funcionar. El nombre de una escuela filosófica nunca sustituye al análisis.

12. El desacuerdo no produce mecánicamente un relativismo

Dos personas pueden describir de manera distinta un acontecimiento porque no han visto la misma parte, no utilizan las mismas palabras o evalúan los mismos hechos según prioridades diferentes. El desacuerdo exige investigar esas diferencias. No prueba que las proposiciones contradictorias sean todas verdaderas para cada persona. La frase «cada uno tiene su opinión» se refiere a la existencia de juicios; no establece que estén igualmente justificados.

La objeción inversa también merece examen. Exigir una verdad compartible no permite descalificar una declaración antes de escucharla. Una experiencia subjetiva puede revelar un hecho ignorado, especialmente cuando un grupo no tiene las mismas condiciones de vida que otro. El carácter vivido de un testimonio da información, sin hacer completa e indiscutible su interpretación. Un pensamiento crítico debe, por tanto, poder tomar en serio una experiencia y discutir las razones que se extraen de ella. Respetar a una persona no obliga ni a atribuirle infalibilidad ni a renunciar al examen común.

13. Dos casos ficticios para comparar

Caso A: un aparato muestra regularmente una hora adelantada tres minutos. Una usuaria conoce esa diferencia y la corrige. Caso B: un aparato sin ningún control muestra por casualidad la hora exacta una vez. El primer caso presenta un procedimiento imperfecto cuyo límite conocido puede compensarse; el segundo presenta un resultado exacto sin garantía del método. Esta comparación muestra por qué conocer un error puede mejorar una justificación. No prueba que pueda compensarse cualquier defecto ni que la corrección siga siendo válida después de modificar el aparato.

Otro caso: dos anuncios independientes dan información convergente, mientras que diez mensajes repiten el mismo anuncio inicial. El número bruto de mensajes no mide el número de comprobaciones. Para determinar la independencia, hay que examinar el origen de la información, no solamente los nombres de las cuentas que la difunden. Esta situación ficticia permite distinguir entre repetición social y confirmación. No autoriza a atribuir automáticamente falsedad a un mensaje popular ni verdad a un mensaje aislado.

14. Ejercicios adicionales resueltos

Ejercicio E - Evaluar un criterio. Una persona afirma: «Mi relato no contiene ninguna contradicción, por tanto, describe necesariamente lo que ocurrió». Construya una objeción y una mejora posible.

Solución: un relato ficticio puede ser coherente sin corresponder a ningún acontecimiento real. La coherencia descarta un defecto lógico, pero no sustituye los controles empíricos. La mejora consiste en añadir observaciones o documentos pertinentes, examinar su procedencia y distinguir qué establecen de qué sigue

siendo interpretado. También hay que preguntar si una explicación competidora da cuenta de los mismos indicios. Esta última pregunta no significa que todas las explicaciones sean equivalentes.

Ejercicio F - Discutir el testimonio. Dos personas han asistido a una reunión; una considera que un participante eligió libremente, la otra que sufrió una presión. Están de acuerdo sobre las palabras pronunciadas. ¿Dónde puede situarse su desacuerdo?

Solución: puede referirse a la definición de libertad, a las circunstancias sociales o a los indicios pertinentes para reconocer una presión. Debe preguntarse qué opciones estaban realmente disponibles y qué consecuencias se anticipaban. El acuerdo sobre las palabras pronunciadas no resuelve automáticamente el juicio sobre las condiciones de elección. Un análisis sólido comienza localizando el desacuerdo, en lugar de suponer que necesariamente una de las personas miente.

Ejercicio G - Escribir una objeción leal. Defienda en cuatro líneas la idea de que una confianza limitada puede ser razonable; formule después una objeción fuerte y una respuesta que conserve una posibilidad de revisión.

Una solución posible: a menudo debemos actuar con información recibida de otros; una competencia pertinente y un método controlable dan una razón para confiar. La objeción recuerda que incluso una institución competente puede compartir un sesgo o cometer un error. La respuesta no debe negar esa posibilidad: prevé controles independientes, atención a las anomalías y un cambio de opinión cuando evolucionan las razones. Esta confianza es graduada y corregible, no absoluta.

15. Errores frecuentes y repaso en profundidad

Se repiten tres confusiones: verdadero significa agradable; coherente significa real; desacuerdo significa ausencia de toda verdad. Para corregirlas, precise el objeto de cada juicio. La verdad de una proposición, el valor de una acción y el sentimiento de un sujeto son cuestiones vinculadas, pero diferentes. Una proposición puede ser verdadera y penosa de oír; un consuelo puede ser apreciado y estar mal fundado; una decisión puede ser prudente pese a una información incompleta.

Ficha complementaria: identificar el contexto de una proposición; distinguir correspondencia, coherencia y consecuencias; examinar la procedencia de las razones; buscar una objeción que se dirija realmente a la tesis; revisar sin pasar automáticamente a la opinión contraria. Ejercicio final de recuerdo: sin leer el texto, explique por qué el reloj detenido, la corrección de un sesgo conocido y la repetición de una fuente no plantean exactamente el mismo problema. El dominio se comprueba mediante esas diferencias, no recitando tres eslóganes.

Hito primario adicional comprobado: René Descartes, Discurso del método, cuarta parte, donde la duda conduce a buscar una primera certeza y no a celebrar indefinidamente la incertidumbre; antigua traducción disponible en https://www.gutenberg.org/cache/epub/59/pg59-images.html. Lectura del 11 de octubre de 2026. Los desarrollos y ejercicios anteriores son originales de LFDP; no se reproduce ningún texto de Descartes ni artículo universitario.

CAPÍTULO 3 - RAZÓN Y EXPERIENCIA: RACIONALISMO, EMPIRISMO Y LÍMITES DE LAS OPOSICIONES

1. Por qué es necesaria la distinción

Una alumna aprende a reconocer una planta observando varias hojas. Otra establece una relación entre números mediante un razonamiento. Estas formas de proceder no recurren a los mismos recursos, aunque ambas empleen conceptos y exijan atención. La pregunta filosófica no es elegir de una vez por todas entre mirar y pensar. Se refiere al origen, la justificación y el alcance de nuestros conocimientos. ¿Podemos conocer algo independientemente de la experiencia? ¿Qué papel desempeñan las reglas del pensamiento en lo que llamamos una experiencia?

La razón designa aquí una capacidad para formar conceptos, relacionar proposiciones, buscar razones y examinar su coherencia. La experiencia puede designar una vivencia personal, una observación organizada o una experimentación. Estos sentidos deben distinguirse. Haber vivido mucho no garantiza la validez de una demostración; realizar un experimento científico no significa solamente sentir algo. Una misma persona puede razonar sobre sus observaciones y observar para controlar un razonamiento. Distinguir ambos recursos ayuda a comprender su cooperación.

El racionalismo y el empirismo reúnen orientaciones diversas, no dos equipos uniformes. Un pensamiento racionalista puede reconocer la necesidad de observaciones en varios ámbitos. Un pensamiento empirista puede atribuir una función importante al razonamiento. La oposición se vuelve útil cuando se precisa una tesis: ¿qué ideas o justificaciones dependerían exclusivamente de

la experiencia y cuáles podrían disponer de otros fundamentos? Una fórmula general no debe sustituir este examen.

2. Origen psicológico y justificación lógica

Una persona descubre una relación matemática manipulando objetos. Esta historia de aprendizaje explica cómo encontró la idea. Sin embargo, para demostrarla debe producir un razonamiento que no dependa únicamente del número de objetos examinados. Por tanto, el origen empírico de un descubrimiento y la justificación de su necesidad no son idénticos. A la inversa, una hipótesis imaginada sin observación inicial puede confrontarse después con los hechos. Un origen teórico no exime de un control empírico cuando el enunciado se refiere al mundo.

Se llama a priori a una justificación que, en el sentido estudiado, no depende de una observación particular para establecer su validez. A posteriori designa una justificación fundada en la experiencia. Las expresiones no significan antes o después de una fecha en una agenda. Un alumno puede descubrir tarde una regla cuya demostración no se basa en sus observaciones. Deben separarse el orden del descubrimiento y el orden de las razones.

Ejemplo original: la suma de dos enteros pares es par. Para dos enteros a y b, escribamos esos números como 2a y 2b; su suma vale 2(a + b), por tanto, sigue siendo divisible por dos. El razonamiento no necesita recorrer todos los pares de números. Probar cinco sumas ayuda a comprender el patrón, pero no sustituye el argumento general. En cambio, saber si cinco objetos reales pesan cada uno dos kilogramos exige una medición o información empírica fiable. La estructura del cálculo no proporciona la masa de los objetos.

3. ¿La experiencia proporciona solamente sensaciones?

Percibir no consiste en recibir una lista neutra de señales. Reconocemos formas, comparamos situaciones, seleccionamos rasgos y utilizamos categorías. En un taller ficticio, una aprendiz ve una marca en una pieza; una técnica reconoce en ella un signo de defecto. Su diferencia puede proceder de una formación que permite organizar la misma información visual. El aprendizaje no añade solamente hechos memorizados; puede modificar lo que sabemos distinguir.

Esta observación no prueba que la mirada experimentada sea siempre correcta. La técnica puede aplicar demasiado pronto una categoría familiar. Una interpretación informada sigue siendo examinable. Debe distinguirse entre mejorar una competencia y hacer imposible el error. Si toda observación está interpretada, eso no significa que todas las interpretaciones sean equivalentes: algunas explican más diferencias y resisten mejor los controles independientes.

Una experiencia también puede desmentir una expectativa. Precisamente porque el mundo no se reduce a nuestros conceptos podemos aprender algo nuevo. Si modificamos automáticamente cada descripción para proteger una idea, perdemos esa posibilidad de corrección. Un pensamiento racional no consiste, por tanto, únicamente en preservar una coherencia interna; reconoce las condiciones en que una información debe llevar a revisar una proposición.

4. Tres hitos primarios, sin retratos caricaturescos

En el libro II del Ensayo sobre el entendimiento humano, Locke pregunta cómo recibe la mente los materiales de sus ideas y distingue entre la sensación y la reflexión sobre sus operaciones. No debe transformarse este hito en la afirmación de que pensar sería imposible o de que solamente contarían las impresiones externas. Aquí, el pasaje sirve para plantear una pregunta sobre la procedencia de las ideas. Esta observación no resume ni sustituye los detalles de toda su doctrina.

En la cuarta sección de la Investigación sobre el entendimiento humano, Hume distingue entre relaciones de ideas y cuestiones de hecho, y examina después los razonamientos que superan lo actualmente observado. Se trata, en particular, de comprender por qué una regularidad constatada respalda una expectativa. Este hito no significa que Hume pida abandonar toda acción corriente o niegue cada observación. Hace visible una diferencia de justificación.

En la introducción de la Crítica de la razón pura, Kant distingue entre el comienzo del conocimiento en la experiencia y la pregunta de si deriva enteramente de ella. Este hito lleva a examinar qué aportan al conocimiento las capacidades del sujeto. No se trata de sostener que cada uno fabrica su mundo a voluntad. El texto abre un análisis de las condiciones del conocimiento, del cual nuestra guía conserva solamente esta dificultad central.

5. El problema de la inducción

Un razonamiento inductivo pasa de casos observados a una proposición más general o a una expectativa sobre casos no observados. En un escenario ficticio, un vehículo arranca cada mañana durante un mes. Su propietaria espera que arranque mañana. Esta expectativa es razonable bajo ciertas condiciones, pero no tiene la misma necesidad que la igualdad demostrada de dos expresiones algebraicas. Sigue siendo posible un cambio de batería, una avería o una circunstancia diferente.

El problema no es pretender que todas las expectativas valgan lo mismo. Consiste en explicar qué justifica su grado de confianza. El número de casos, su diversidad, la comprensión de un mecanismo y la estabilidad de las condiciones pueden reforzar una expectativa. Sin embargo, no transforman mecánicamente una proposición empírica en necesidad lógica. Una conclusión puede estar fuertemente justificada y conservar una posibilidad de revisión. La certeza práctica y la imposibilidad lógica de lo contrario no son lo mismo.

Un argumento circular afirma que el futuro se parecerá al pasado porque siempre se ha parecido a él. Ya emplea la generalización que trata de justificar. Reconocer esta dificultad no hace inútil toda predicción. Invita a precisar su estatuto, sus hipótesis y su horizonte. En un trabajo, no confunda una crítica del fundamento último de un razonamiento con la negación de su utilidad bajo condiciones determinadas.

6. Necesario, contingente, universal y general

Una proposición necesaria no podría ser de otra manera en el marco donde se establece su necesidad. Una proposición contingente podría ser diferente sin contradicción. La presencia de un árbol en un patio es contingente; la divisibilidad por dos de un entero definido como par corresponde a la estructura del concepto y de las reglas utilizadas. Estos ejemplos no resuelven todos los debates sobre la necesidad; proporcionan un primer hito para evitar confundir frecuencia e imposibilidad de lo contrario.

Universal significa que el enunciado se refiere a todos los elementos del ámbito anunciado. General puede designar una regularidad que admite excepciones, según el uso. Hay que precisar ese ámbito: todos los triángulos euclidianos no es la misma proposición que todas las figuras dibujadas aproximadamente en una hoja. Una medición imperfecta de un dibujo no invalida directamente una demostración sobre una construcción ideal. En cambio, una aplicación a lo real exige examinar si el modelo es adecuado.

Un mapa proporciona una analogía original útil. Su estructura puede ser coherente; su escala y sus convenciones pueden conocerse perfectamente. Sin embargo, hay que comprobar que representa el territorio y su situación actual. Un razonamiento impecable sobre un mapa antiguo puede conducir a un error práctico si una vía ha cambiado. La calidad formal de la inferencia y la pertinencia material de la información son dos exigencias complementarias.

7. Explicación de un desacuerdo original

Dos estudiantes ficticios intentan decidir si un método de aprendizaje es mejor. El primero observa que ha ayudado a tres compañeros; la segunda considera que su estructura fomenta una repetición sin comprensión. El primero dispone de observaciones; la segunda, de una hipótesis explicativa. Ninguno tiene aún una prueba completa. Hay que definir mejor: ¿memorización inmediata, reutilización después de un mes, comprensión o autonomía? Aquí, un desacuerdo entre razón y experiencia esconde un problema de criterios.

Una investigación más sólida combina una definición del resultado buscado, una comparación pertinente y el análisis de los mecanismos posibles. Podría observarse la capacidad para resolver ejercicios nuevos en lugar de repetir solamente las mismas respuestas. También deberían examinarse las diferencias de condiciones entre los estudiantes. El escenario no constituye un estudio real de eficacia pedagógica. Muestra cómo un concepto hace pertinente la observación y cómo la observación puede modificar una explicación.

La idea competidora según la cual solamente cuentan las observaciones encuentra un límite: no sabemos qué comparar sin pregunta ni criterio. La idea según la cual una estructura atractiva garantiza el éxito encuentra el límite inverso: el comportamiento real puede no seguir el modelo. La conclusión no es una fórmula vaga que dice que todo es complementario. Precisa qué tareas corresponden al razonamiento y cuáles exigen un control del mundo.

8. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio 1 - Distinguir los órdenes. Una alumna descubre una propiedad numérica probando diez ejemplos y después redacta una demostración. ¿Qué etapa corresponde al descubrimiento y cuál pretende justificar la generalidad?

Solución: las pruebas pueden producir una conjetura y ayudar a comprender. La demostración busca un vínculo general entre hipótesis y conclusión. Aún hay que comprobar su validez: la etiqueta demostración no basta. Los diez ejemplos no eran inútiles; su función difiere. Un análisis que opone simplemente experiencia mala y razón buena pierde esa diferencia de papel.

Ejercicio 2 - Controlar un argumento. «Todos los autobuses que he tomado esta semana llegaban tarde; por tanto, todos los autobuses de esta ciudad llegarán siempre tarde». Dé tres ampliaciones injustificadas y reformule una conclusión más limitada.

Solución: el argumento pasa de los autobuses utilizados a todos los autobuses, de una semana a todos los periodos y de una constatación pasada a cualquier futuro. Una conclusión limitada dice que los trayectos observados esta semana presentaron retrasos según los criterios anunciados. Una hipótesis sobre una dificultad de la red puede examinarse con otros datos. Limitar la conclusión no niega las molestias observadas; ajusta su alcance a las razones disponibles.

Ejercicio 3 - Necesidad y contingencia. Clasifique «esta sala contiene veinte sillas» y «un número divisible por dos es par en la definición utilizada». ¿Qué sería necesario para comprobar cada una?

Solución: la primera exige información empírica situada; el número de sillas podría ser distinto. La segunda remite aquí a la definición

y a la estructura aritmética. Una objeción sobre una silla desplazada no afecta al enunciado aritmético; un error en una definición no se corrige contando solamente el mobiliario. Precise siempre el sentido de las palabras antes de clasificar.

Ejercicio 4 - Leer un hito filosófico. Explique con sus propias palabras por qué comenzar en la experiencia no significa necesariamente derivar enteramente de ella. Utilice un ejemplo original sin atribuírselo a Kant.

Una solución posible: descubrir un problema de clasificación al encontrar objetos puede desencadenar la actividad del pensamiento; los criterios y las operaciones empleados para compararlos no se reducen a la simple lista de encuentros. Esta explicación hace inteligible la distinción, pero no prueba por sí sola toda la teoría kantiana. Hay que conservar este límite y no utilizar un ejemplo escolar como demostración del conjunto de una doctrina.

Ejercicio 5 - Construir una pequeña disertación. Proponga un recorrido para «¿Basta la experiencia para instruir?» con una objeción precisa en cada etapa.

Una solución posible: la experiencia nos expone a hechos que el pensamiento no puede inventar a voluntad; sin embargo, numerosos encuentros pueden seguir estando mal interpretados. Por eso se necesitan conceptos y reglas de comparación; no obstante, estas reglas pueden encerrar la observación en expectativas. Una instrucción reflexiva asocia entonces exposición a lo real y revisión de las categorías. Este recorrido es una solución posible, que debe desarrollarse mediante argumentos; no garantiza ninguna calificación ni sustituye la redacción.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

Las caricaturas habituales atribuyen a los racionalistas el rechazo de todos los sentidos y a los empiristas el rechazo de todo pensamiento. Otras confusiones equiparan a priori con opinión sin examen, necesario con muy frecuente o experiencia con prueba automáticamente concluyente. Corríjalas identificando la tesis exacta, el ámbito y el tipo de justificación. Un autor debe leerse en un pasaje determinado, no reducirse a un lema imaginario.

Ficha de repaso: el origen de una idea y el fundamento de su validez difieren; una inducción supera los casos observados; una deducción válida conserva la verdad bajo sus hipótesis; una observación debe organizarse para responder a una pregunta. A priori y a posteriori conciernen al estatuto de las razones, no solamente a una cronología. Un pensamiento se vuelve más riguroso cuando sabe qué establecen sus medios y qué dejan abierto.

Fuentes primarias comprobadas el 11 de octubre de 2026: Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, libro II, capítulo I, https://www.gutenberg.org/cache/epub/10615/pg10615-images.html ; Hume, Investigación sobre el entendimiento humano, sección IV, https://www.gutenberg.org/cache/epub/9662/pg9662-images.html ; Kant, Crítica de la razón pura, introducción, https://www.gutenberg.org/cache/epub/4280/pg4280-images.html. Ediciones antiguas en inglés utilizadas para comprobar los hitos, sin citas ni traducciones largas. Todos los escenarios, desarrollos de ejercicios y soluciones son originales de LFDP.

CAPÍTULO 4 - CIENCIA Y TÉCNICA: MODELOS, EXPLICACIÓN Y RESPONSABILIDAD

1. Distinguir entre conocer y producir

La ciencia busca, entre otras cosas, construir conocimientos justificados, descripciones y explicaciones controlables. La técnica organiza medios para obtener un resultado: fabricar, transformar, comunicar, conservar. Mantienen numerosas relaciones, pero no son sinónimos. Una práctica técnica puede preceder a la explicación científica de su eficacia. Una investigación científica puede no buscar una aplicación inmediata. Después, el instrumento técnico puede permitir una observación antes inaccesible, mientras que un conocimiento nuevo puede transformar una fabricación.

El saber hacer designa una capacidad práctica que no siempre se reduce a una serie de proposiciones formuladas explícitamente. Una persona puede ajustar un instrumento con destreza sin exponer toda la física de su funcionamiento. Eso no implica ni que su gesto sea arbitrario ni que proporcione una teoría completa. Un análisis filosófico pregunta qué razones justifican la confianza en una práctica y qué información permite transmitir, controlar o corregir sus efectos.

En una situación ficticia, un grupo desarrolla un aparato que clasifica objetos según su color. Su éxito técnico se mide primero por la tarea realizada. Una explicación científica examina la señal, el sensor y las relaciones físicas utilizadas. Una evaluación moral pregunta además por qué clasificar esos objetos, qué errores son aceptables y quién sufre sus consecuencias. Un mismo dispositivo

abre, por tanto, varias preguntas. Una respuesta eficaz a la primera no cierra las otras dos.

2. Hipótesis, teoría y modelo

Una hipótesis es una proposición examinada como posibilidad explicativa o punto de partida. Una teoría constituye un conjunto organizado de conceptos y relaciones cuyo estatuto depende de las razones y los controles disponibles. La palabra teoría no significa simplemente una idea sin prueba. Un modelo representa ciertos aspectos de un objeto para responder a una pregunta; puede simplificar deliberadamente sin ser inútil. Una maqueta, una relación matemática y una simulación no cumplen exactamente la misma tarea.

El modelo de un trayecto entre dos ciudades puede ignorar los detalles de cada edificio porque no son pertinentes para la duración de un desplazamiento. Si la pregunta concierne al acceso de una persona a una entrada particular, esos detalles se vuelven importantes. La simplificación se juzga, por tanto, según una finalidad y un ámbito. Un modelo no es una versión reducida de toda la realidad que deba servir para todas las preguntas. Es un instrumento cuyas hipótesis deben ser visibles.

Una explicación busca una relación inteligible entre fenómenos; una predicción anuncia lo que debería observarse bajo condiciones dadas. Una relación puede predecir adecuadamente en un ámbito sin constituir la explicación final de todo el mecanismo. A la inversa, comprender un mecanismo general no proporciona todos los datos necesarios para una predicción precisa. Confundir estas dos funciones lleva a exigir de un resultado aquello que no pretende establecer.

3. Probar sin transformar cada éxito en una prueba total

Un control compara consecuencias esperadas con observaciones. Si una consecuencia falla, hay que examinar la hipótesis, pero también las condiciones de la prueba, las mediciones y las hipótesis auxiliares. Esta complejidad no debe permitir salvar cualquier idea después de cada fracaso. Una investigación seria anuncia qué podría contar contra una proposición y qué justificaría su revisión. La imposibilidad de encontrar la menor objeción priva a una tesis de control real.

Ejemplo original: dos grupos explican por qué un objeto se desgasta rápidamente. Uno invoca el material; el otro, las condiciones de utilización. Deben construir una comparación que permita distinguir esos factores. Observar solamente un objeto desgastado no decide la cuestión. Modificar varias condiciones a la vez puede producir un resultado sin identificar la causa. Una investigación organizada busca contrastes pertinentes, respeta sus restricciones y distingue lo que ha controlado de lo que aún supone.

La reproducibilidad, el acceso a un método y la posibilidad de contradicción contribuyen al examen colectivo. Eso no significa que cada persona pueda reproducir inmediatamente cualquier observación ni que todas las ciencias empleen el mismo protocolo. Algunas estudian acontecimientos singulares mediante huellas; otras repiten situaciones controladas. La exigencia común se refiere a razones examinables, no a una receta única aplicada sin considerar el objeto.

4. Un hito primario en Francis Bacon

En el Novum Organum, Bacon critica los hábitos que impiden a la mente interrogar la naturaleza y destaca el papel de los instrumentos y los métodos. Su vínculo entre conocimiento de las causas y capacidad de actuar constituye un hito para nuestra pregunta. No deben atribuírsele todas las prácticas científicas contemporáneas ni presentarse su texto como un manual operativo actual. Aquí, el pasaje comprobado permite distinguir la seguridad de una opinión de la organización de una investigación.

La Nueva Atlántida presenta una institución de investigación dentro de un relato utópico. Se trata de una construcción literaria, no de un informe sobre una sociedad observada. Esta diferencia de estatuto importa: una ficción puede explorar una relación entre saber, organización colectiva y poder sin proporcionar una prueba histórica de su eficacia. Podemos así discutir las finalidades de una investigación y su control social sin confundir relato y experiencia.

5. La neutralidad técnica: una tesis que debe precisarse

Una primera idea afirma que la técnica es neutra: solamente su uso sería bueno o malo. Destaca con razón que una misma herramienta puede servir a varias finalidades y que los usuarios eligen. Sin embargo, encuentra una dificultad cuando el diseño de una herramienta favorece ciertos comportamientos, impone restricciones o distribuye las capacidades de manera desigual. Una plataforma organizada para atraer continuamente la atención no es idéntica a un simple soporte intercambiable.

La idea competidora atribuye a la técnica una lógica propia que transformaría las prácticas. Permite examinar los efectos de organización, pero se vuelve demasiado fuerte si elimina toda posibilidad de decisión humana. Un análisis más preciso distingue varios momentos: decisiones de diseño, condiciones de acceso,

usos reales, reglas colectivas y consecuencias imprevistas. La responsabilidad puede estar distribuida sin desaparecer. Hay que identificar qué podía conocer y modificar cada actor.

Consideremos un escenario ficticio de planificación. Un programa asigna automáticamente los horarios de una sala común. Puede optimizar una tasa de ocupación y, al mismo tiempo, perjudicar a personas disponibles solamente a ciertas horas. Elegir el criterio ya forma parte del diseño. Decir que el algoritmo solamente calcula no responde a la pregunta sobre el objetivo elegido. Hay que examinar si la eficacia medida corresponde a los valores que la colectividad quiere defender.

6. Poder hacer y deber hacer

La posibilidad técnica de una acción no establece su legitimidad. Si se puede registrar una información, todavía hay que justificar por qué, con qué límites y en beneficio de quién. A la inversa, reconocer un deber no garantiza los medios para cumplirlo. Una discusión razonable debe, por tanto, relacionar finalidades, capacidades y consecuencias, sin deducir automáticamente la norma del hecho disponible.

Una argumentación moral puede examinar los derechos, los efectos, los compromisos y las condiciones de una elección autónoma. Estos criterios pueden entrar en tensión. Una innovación facilita un servicio, pero modifica la dependencia de sus usuarios; un dispositivo aumenta una eficacia, pero reduce una posibilidad de impugnación. El problema no es condenar cualquier cambio. Consiste en preguntar si las ganancias alegadas son reales, cómo se reparten sus costes y qué alternativas siguen siendo posibles.

La responsabilidad también supone una temporalidad. Algunos efectos aparecen inmediatamente; otros, más tarde. La ausencia

de un daño observado hoy no prueba la ausencia de cualquier efecto futuro. Sin embargo, una posibilidad imaginable tampoco establece un peligro seguro. Hay que distinguir ignorancia, incertidumbre argumentada y riesgo evaluado, y examinar después decisiones proporcionadas y revisables. El vocabulario de la precaución debe explicarse, no utilizarse como autorización automática o prohibición general.

7. Dos experimentos mentales originales

Primer experimento: una ciudad ficticia automatiza la gestión de una biblioteca. La herramienta reduce el tiempo de búsqueda y permite más acceso, pero su clasificación vuelve invisibles algunas obras. Compare tres criterios: rapidez, diversidad accesible y posibilidad de comprender la clasificación. Un sistema más rápido no es necesariamente superior en las tres dimensiones. La pregunta se convierte en la de las finalidades y su articulación, no la de un progreso considerado como una cifra única.

Segundo experimento: un grupo puede producir un objeto más duradero, pero más difícil de reparar, o uno menos duradero cuyas piezas son accesibles. La elección no puede resolverse con la sola palabra duradero. Hay que definir la duración pertinente, los usos y las condiciones de reparación. Esta situación ficticia muestra que un criterio atractivo puede ocultar varias evaluaciones. Un pensamiento crítico no se detiene en el nombre de una cualidad; examina cómo medirla.

En ambos casos, una solución puede argumentarse sin ser perfecta. Una regla de revisión y un control de los resultados hacen más responsable la elección. Reconocer los límites no significa que cualquier decisión sea arbitraria. Significa distinguir entre una justificación suficiente para actuar y una garantía absoluta que no se posee.

8. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio 1 - Identificar las preguntas. Un dispositivo clasifica correctamente 95 objetos ficticios de 100. Formule una pregunta técnica, una pregunta científica y una pregunta moral distintas.

Una solución posible: ¿cómo mejorar el éxito de la clasificación bajo las condiciones anunciadas? ¿Qué mecanismo explica los errores? ¿Qué consecuencias producen esos errores para las personas afectadas y son aceptables? La tasa ficticia no responde a las tres preguntas. También hay que examinar la composición de los casos y la definición de éxito. El ejercicio no acredita ningún rendimiento real de un sistema.

Ejercicio 2 - Ámbito de un modelo. Un mapa simplifica una red de desplazamientos e ignora las escaleras. ¿Es necesariamente falso? Dé una respuesta que distinga dos finalidades.

Solución: puede ser adecuado para representar las grandes conexiones e inadecuado para evaluar la accesibilidad de un trayecto. La simplificación debe juzgarse en relación con la pregunta. Si el mapa se presenta como una descripción completa de la accesibilidad, su omisión se vuelve pertinente. Por tanto, el mismo contenido puede tener una utilidad limitada y una pretensión excesiva.

Ejercicio 3 - Probar una explicación. Una hipótesis afirma que un objeto funciona mal a causa de su color. El fabricante cambia su color, su material y su tamaño; el objeto nuevo funciona mejor. ¿Puede atribuirse el resultado solamente al color?

Solución: se han modificado varios factores; el resultado no los separa. Hace falta una comparación adecuada que permita examinar su contribución bajo condiciones controladas y realizables. El éxito es compatible con varias explicaciones. Una

mejora práctica no constituye automáticamente una identificación de causa.

Ejercicio 4 - Neutralidad. Explique por qué «cada uno elige su uso» no basta para establecer la neutralidad de un dispositivo, sin eliminar toda responsabilidad del usuario.

Una solución posible: el diseño puede hacer fáciles algunas acciones y difíciles otras, seleccionar opciones u orientar la atención. Estas condiciones influyen en el uso sin determinar cada acción de manera absoluta. Por tanto, hay que examinar juntas las responsabilidades de diseño y de utilización. Una influencia no es una coacción invencible; la libertad que queda no borra los efectos de organización.

Ejercicio 5 - Construir un argumento normativo. A partir del ejemplo de la sala común, defienda una regla que permita impugnar una asignación automática. Dé una objeción y una respuesta.

Una solución posible: una regla de impugnación protege las situaciones que el criterio inicial ignora y permite corregir errores. La objeción invoca una ralentización del servicio o solicitudes abusivas. La respuesta puede prever razones explícitas, un procedimiento limitado y una revisión del criterio común. Hay que mostrar por qué se justifica el coste del control, en lugar de suponer que toda impugnación es necesariamente buena o inútil.

Ejercicio 6 - Disertación breve. Proponga una tensión para «¿Es siempre el progreso técnico un progreso humano?» y una progresión en dos o tres etapas según su argumento.

Una solución posible: las técnicas aumentan capacidades y pueden liberar de ciertas coacciones; sin embargo, capacidades nuevas pueden reforzar una dependencia o distribuir desigualmente los beneficios. Hay que examinar el criterio de progreso humano y las

condiciones colectivas de uso. Un recorrido puede ir de las ganancias reales a sus límites y después a las reglas que permiten evaluarlas. Este camino debe desarrollarse con ejemplos analizados y no con una lista de inventos.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

Las principales confusiones equiparan teoría con simple suposición, modelo con copia total, éxito práctico con explicación cierta y posibilidad técnica con permiso moral. Otras presentan las ciencias como un método único o hacen de cualquier error una prueba de su arbitrariedad. Para corregirse, distinga el estatuto de una proposición, el control disponible, el ámbito de aplicación y la finalidad. Una revisión argumentada es una fortaleza de la investigación, no una prueba automática de fracaso.

Ficha de repaso: ciencia y técnica cooperan sin ser idénticas; una hipótesis se examina; un modelo selecciona; una predicción y una explicación no cumplen exactamente la misma función. Las decisiones de diseño tienen efectos; también cuentan los usos y las reglas colectivas. La responsabilidad exige identificar actores, capacidades, información y consecuencias. Un progreso debe anunciar sus criterios y sus límites.

Fuentes primarias comprobadas el 11 de octubre de 2026: Francis Bacon, Novum Organum, libro I, en particular los primeros aforismos, https://www.gutenberg.org/cache/epub/45988/pg45988-images.html ; La Nueva Atlántida, relato y presentación de la Casa de Salomón, https://www.gutenberg.org/cache/epub/2434/pg2434-images.html. Las ediciones antiguas permiten controlar hitos limitados, sin citas ni traducciones largas. Todos los escenarios, ejercicios y desarrollos pedagógicos son originales de LFDP. Ningún diagnóstico, protocolo clínico o recomendación de dispositivo real.

CAPÍTULO 5 - CONCIENCIA, INCONSCIENTE E IDENTIDAD: PERSONA, MEMORIA Y MIRADA AJENA

1. Varios sentidos de conciencia

La conciencia puede designar el hecho de sentir o percibir algo. También puede designar la capacidad de relacionarse consigo mismo como sujeto de esa experiencia. Por último, la conciencia moral concierne al juicio sobre lo que consideramos que debemos hacer. Estos sentidos se entrecruzan, pero no deben confundirse. Una persona puede atender a una sensación sin formular un juicio moral; puede juzgar injusta una acción sin comprender enteramente las causas de su propio juicio.

La conciencia inmediata acompaña una experiencia vivida; la reflexión toma esa experiencia como objeto. En una situación ficticia, una alumna escucha una pieza musical y después intenta comprender lo que ha sentido. El segundo momento añade una pregunta sobre el primero. La reflexión puede hacer más inteligible una experiencia, pero no restituye automáticamente todos sus detalles. Una descripción posterior selecciona, organiza y a veces modifica lo que se recuerda.

El problema filosófico se formula así: ¿la presencia ante uno mismo permite conocerse enteramente? Parece ofrecer un acceso privilegiado a nuestras vivencias, puesto que nadie siente exactamente en nuestro lugar. Sin embargo, nuestros motivos, hábitos y recuerdos pueden permanecer parcialmente opacos. Por tanto, hay que distinguir la experiencia de uno mismo de un conocimiento completo de sí. Este capítulo examina esa tensión sin proponer un diagnóstico psicológico ni un método terapéutico.

2. Ser sujeto y convertirse en objeto de reflexión

Aquí, el sujeto es aquel al que se refiere la experiencia y que puede decir yo. El objeto es aquello hacia lo que se dirige un pensamiento o una observación. Cuando reflexiono sobre mi decisión, tomo un aspecto de mí como objeto sin dejar de ser el sujeto de esa reflexión. Esta estructura explica una dificultad: no puedo situarme simplemente fuera de toda mi vida como un observador totalmente independiente. Sin embargo, no impide un conocimiento progresivo apoyado en indicios e intercambios.

El hito cartesiano estudiado en el Discurso del método relaciona la actividad de pensar con la certeza de una existencia del sujeto pensante. No debe hacerse que establezca directamente el contenido entero de una biografía ni la exactitud de todos los recuerdos. Reconocer que pienso no implica que cada interpretación de mis pensamientos sea verdadera. Una certeza fundamental y un conocimiento detallado no tienen el mismo alcance.

Una escena original permite trabajar esta distinción. Un alumno afirma que rechazó una invitación solamente para estudiar. Más tarde reconoce que también temía una comparación con otros. Este cambio de interpretación no prueba que no conociera nada de su decisión inicial. Muestra que pueden coexistir varios motivos y que su jerarquía puede comprenderse mal. A veces, el conocimiento de uno mismo mejora sin pasar de una ignorancia total a una transparencia completa.

3. Identidad numérica y semejanza

Dos objetos pueden parecerse perfectamente y seguir siendo dos objetos distintos. La identidad numérica concierne a ser una sola y misma realidad; la identidad cualitativa concierne a propiedades comunes. Dos ejemplares de un libro tienen contenido idéntico, pero no son el mismo ejemplar. Esta distinción permite plantear la cuestión de la identidad personal: ¿cómo sigue siendo la misma una persona a través de cambios de cuerpo, conocimientos, proyectos y relaciones?

No puede exigirse una permanencia completa de las propiedades, puesto que vivir implica transformaciones. El alumno convertido en adulto no conserva todos sus rasgos ni todas sus creencias. Sin embargo, reconocemos una continuidad y atribuimos compromisos a lo largo del tiempo. Hay que buscar qué fundamenta esa continuidad sin reducir la identidad a una semejanza fotográfica. El cuerpo, la memoria, las relaciones y el relato vital proporcionan criterios cuyas funciones pueden diferir.

Una identidad administrativa permite relacionar documentos y derechos; una identidad vivida expresa la manera de reconocerse en las propias experiencias; una identidad moral interviene en la responsabilidad. Estos tres usos no deben fusionarse automáticamente. Una persona que ya no se reconoce en una opinión antigua permanece generalmente vinculada a su historia, pero puede explicar su cambio. Decir que se ha vuelto diferente no resuelve por sí solo las cuestiones de promesa o responsabilidad.

4. Memoria y continuidad: un hito en Locke

En el capítulo de su Ensayo dedicado a la identidad, Locke distingue entre la identidad del ser humano y la de la persona, examinando el papel de la conciencia a través del tiempo. Su experimento mental del príncipe y el zapatero permite aislar estos criterios. Se trata de un escenario filosófico, no de una transferencia observada. Conservamos esta distinción limitada sin resumir toda su teoría.

Nuestro ejemplo original sustituye el relato antiguo por una pregunta sencilla. Una persona firmó un compromiso varios años antes; ya no recuerda los detalles de la jornada, pero documentos y testigos permiten vincularla al acto. ¿Debemos concluir que la ausencia de recuerdo borra toda responsabilidad? El criterio de memoria inmediata encuentra aquí una dificultad. Hay que examinar la naturaleza del compromiso, las pruebas y las condiciones de responsabilidad, sin tratar esta cuestión como un consejo jurídico individual.

La memoria puede contribuir a una continuidad sin ser un registro perfecto. Los recuerdos existen, se modifican o faltan; un relato personal los relaciona. Sin embargo, un relato coherente no es necesariamente enteramente exacto. A veces, conocerse exige documentos o el testimonio ajeno, conservando una distinción entre hechos, interpretación y valoración. Depender de huellas no reduce a una persona a un expediente.

5. El inconsciente: distinguir ausencia de atención e hipótesis dinámica

La palabra inconsciente puede designar, en sentido descriptivo, lo que actualmente no está presente en la conciencia. Una competencia rutinaria puede ejercerse sin reflexionar sobre cada detalle. En una teoría psicoanalítica, el inconsciente recibe un sentido más específico, relacionado con procesos y conflictos que la conciencia no reconoce directamente. No debe identificarse cualquier acción automática con esta concepción particular. Una misma palabra puede designar niveles de descripción diferentes.

En su Introducción al psicoanálisis, Freud examina, entre otras cosas, errores y olvidos como fenómenos susceptibles de interpretación. Este hito primario se presenta como una propuesta histórica de teoría, no como prueba de que todo olvido revele un deseo determinado. Los ejemplos clínicos del libro no se reproducen. La guía no permite interpretar un síntoma, tratar a una persona ni evaluar una enfermedad.

El problema filosófico permanece: si el sujeto no reconoce ciertos motivos, ¿cómo puede adquirir un conocimiento justificado de ellos? Una hipótesis debe distinguirse de una atribución segura. Si toda objeción se convierte automáticamente en confirmación, la interpretación pierde la posibilidad de control. A la inversa, un límite del conocimiento inmediato no prueba que no exista ningún motivo no consciente. Hay que examinar las razones y el estatuto de las proposiciones, en lugar de elegir entre transparencia absoluta y explicación total por una causa oculta.

6. Hábitos, atención y libertad

Una persona que ha aprendido a agarrar rápidamente un objeto no analiza cada movimiento en cada ocasión. Esta automatización puede aumentar sus capacidades en lugar de suprimir su libertad. Puede dedicar su atención a otros aspectos de una tarea. Por tanto, la falta de reflexión detallada no es siempre un defecto. Hay que examinar qué sigue siendo controlable, modificable y adecuado a la situación.

En un escenario ficticio, una alumna abre automáticamente una aplicación durante una pausa. Después decide examinar las circunstancias que desencadenan ese gesto. Reconocer un hábito puede permitir modificar el entorno o la elección. Eso no proporciona una medida general de su libertad ni un diagnóstico de dependencia. El escenario muestra solamente que una toma de conciencia puede transformar una relación con la acción sin eliminar instantáneamente todas las restricciones.

La idea de que solamente somos libres cuando cada detalle es consciente sería demasiado exigente. La idea opuesta, según la cual los hábitos vuelven inútil cualquier reflexión, también sería excesiva. Se pueden distinguir los gestos rutinarios que apoyan un proyecto de las rutinas que lo impiden. La libertad exige entonces una capacidad de revisión de fines y medios, no una presencia mental total en cada movimiento. El capítulo siguiente profundizará en el vínculo entre esa capacidad y los determinismos.

7. Los demás: obstáculo, testigo y condición de reconocimiento

La mirada ajena puede encerrar a una persona en una etiqueta. Un error antiguo se convierte en todo su carácter; una pertenencia, en toda su identidad. Esta reducción es cuestionable porque borra los cambios, las diferencias individuales y las razones de la acción. Sin embargo, el otro también puede revelar una incoherencia que el sujeto no había visto o reconocer una capacidad de la que dudaba. Por tanto, los demás no son solamente un espejo ni solamente un obstáculo.

Dos personas ficticias preparan un proyecto. Una se describe como incapaz de explicar sus ideas; la otra observa que las expone claramente cuando dispone de un esquema. Esta observación puede abrir un aprendizaje. No da al observador una autoridad completa sobre la identidad del sujeto. Un intercambio razonable combina experiencia personal e indicios compartibles, sin imponer que una sola voz defina enteramente a una persona.

El reconocimiento tiene una dimensión moral y social. Una persona pide ser tratada como capaz de hablar y elegir, no solamente como un objeto clasificado. Esta exigencia no significa que deban aprobarse todos sus juicios. Se puede cuestionar una proposición manteniendo el respeto hacia el sujeto. Distinguir persona y afirmación hace posible una discusión firme sin reducir al otro a un error.

8. Dos tensiones que deben argumentarse

Primera tensión: conocerse exige a veces tomar distancia, pero no se puede abandonar toda experiencia personal. Una solución posible consiste en multiplicar las perspectivas y conservar la posibilidad de corrección. Esta solución no garantiza un conocimiento definitivo. Ofrece una manera de hacer más explícitas las razones y comparar las interpretaciones.

Segunda tensión: la identidad supone una continuidad, pero debe permitir el cambio. Una promesa relaciona momentos diferentes; un cambio de opinión puede ser sincero sin borrar el pasado. Se trata de comprender cómo una persona puede responder por su historia y revisar sus proyectos. Una teoría que exige una inmutabilidad completa no describe correctamente una vida; una teoría que borra toda continuidad dificulta el compromiso duradero.

También hay que evitar una conclusión discriminatoria: ninguna dificultad de memoria o conciencia permite a esta guía quitar a una persona su dignidad o sus derechos. Una discusión de criterios filosóficos no es una regla administrativa ni clínica. Los experimentos mentales aíslan problemas; no autorizan a tratar a personas reales como ilustraciones desprovistas de protección.

9. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio 1 - Los sentidos de conciencia. Clasifique: percibo una luz; reflexiono sobre cómo he decidido; considero que he actuado injustamente. ¿Por qué pueden referirse las tres frases a una misma persona sin ser equivalentes?

Solución: la primera describe una conciencia de objeto; la segunda, una reflexión sobre uno mismo; la tercera, un juicio moral. Pueden sucederse o coexistir, pero su contenido difiere. Identificar una sensación no garantiza un conocimiento de los motivos; reflexionar

sobre una decisión no basta para establecer su valor moral. Las distinciones evitan un paso injustificado de un sentido a otro.

Ejercicio 2 - Identidad. Dos personas tienen el mismo nombre y gustos semejantes. ¿Podemos concluir que son la misma persona? Compare identidad numérica y cualitativa.

Solución: las propiedades compartidas establecen una semejanza, no una identidad numérica. Se necesitan criterios de continuidad adecuados a la pregunta. Un nombre común no borra la distinción entre biografías. Esta respuesta sencilla prepara la pregunta más difícil sobre la permanencia de una persona que cambia de propiedades: la semejanza no lo resuelve todo.

Ejercicio 3 - Memoria. Un testimonio contradice un recuerdo. Proponga una investigación que no dé automáticamente la razón ni al recuerdo ni al testigo.

Una solución posible: precisar el hecho considerado, comparar las condiciones de observación, buscar huellas pertinentes y distinguir detalle factual e interpretación. Un recuerdo vivido merece atención, pero puede ser imperfecto; un testigo externo también puede equivocarse. Una convergencia de razones independientes refuerza una conclusión sin volver transparente toda la biografía.

Ejercicio 4 - Inconsciente. ¿Por qué un gesto realizado sin reflexión detallada no demuestra por sí solo una explicación psicoanalítica determinada?

Solución: la ausencia de atención describe un fenómeno, mientras que una teoría precisa propone una explicación de sus causas y relaciones. Varias explicaciones pueden ser compatibles con un gesto rutinario. Se necesitan razones adicionales y el estatuto de una hipótesis controlable. No transforme este ejercicio en interpretación de una persona real ni en diagnóstico.

Ejercicio 5 - Los demás. Una amiga declara: «Has cambiado de opinión, por tanto, ya no eres la misma persona y tus promesas ya no cuentan». Construya una objeción matizada.

Una solución posible: un cambio cualitativo no suprime necesariamente la continuidad de la persona. Los compromisos pueden permanecer, pero su interpretación requiere conocer las circunstancias y su naturaleza. Se puede reconocer un cambio sincero sin borrar arbitrariamente todas las relaciones anteriores. La objeción se dirige a la inferencia general, no a una situación jurídica particular.

Ejercicio 6 - Disertación. Formule un problema para «¿Basta la conciencia de uno mismo para conocerse?» y construya una transición entre dos etapas.

Una solución posible: la experiencia de uno mismo da un acceso que nadie puede sustituir enteramente; sin embargo, motivos y recuerdos pueden ser parcialmente opacos. Una primera etapa reconoce ese acceso privilegiado; después, una transición muestra que sentir no es explicar enteramente. Una segunda examina los medios de control y el papel de los demás. Finalmente, hay que precisar el tipo de conocimiento posible, sin prometer una transparencia absoluta.

10. Errores frecuentes y ficha de repaso

Los errores habituales confunden conciencia moral y percepción, identidad y semejanza, ausencia de recuerdo y ausencia de historia, hábito e inconsciente teórico. Otros atribuyen a un filósofo una doctrina completa a partir de un experimento mental o transforman un ejemplo en diagnóstico. Para corregirse, precise siempre el sentido del término y el estatuto del enunciado: vivencia, hipótesis, argumento, testimonio o regla.

Ficha de repaso: conciencia inmediata y reflexión difieren; relacionarse consigo mismo no significa conocerse enteramente; identidad numérica y cualitativa deben distinguirse. La memoria y los demás contribuyen a la investigación sin ser infalibles. La palabra inconsciente posee varios usos. Una reflexión sobre la persona conserva su dignidad y no sustituye ningún juicio clínico o jurídico individual.

Fuentes primarias comprobadas el 11 de octubre de 2026: Descartes, Discurso del método, parte IV, https://www.gutenberg.org/cache/epub/59/pg59-images.html ; Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, libro II, capítulo XXVII, https://www.gutenberg.org/cache/epub/10615/pg10615-images.html ; Freud, Introducción al psicoanálisis, conferencias introductorias y distinción de los procesos, edición antigua https://www.gutenberg.org/cache/epub/38219/pg38219-images.html. Hitos limitados, sin reproducción de citas ni protocolos clínicos. Análisis y ejercicios originales de LFDP.

CAPÍTULO 6 - LIBERTAD Y DEBER: ELECCIÓN, DETERMINISMOS, AUTONOMÍA Y RESTRICCIONES

1. Identificar qué llamamos libre

La libertad no designa siempre la misma propiedad. Una persona puede tener libertad para salir porque ninguna prohibición se lo impide, ser capaz de salir porque dispone de un medio de desplazamiento y, sin embargo, vacilar por efecto de un miedo. Por tanto, la ausencia de obstáculo exterior, la capacidad efectiva y el dominio de uno mismo no son equivalentes. Un análisis mejora al precisar cuál de estos sentidos interviene, en lugar de declarar inmediatamente que la persona es libre o no lo es.

La libertad de acción concierne a la posibilidad de hacer algo; la libertad de elección, a cómo se forma una decisión. El libre albedrío designa, en algunas concepciones, una capacidad de elegir que no estaría enteramente determinada por causas anteriores. La autonomía designa una capacidad de darse o reconocer una regla cuya justificación se comprende. Estas definiciones abren preguntas diferentes. Poder seguir un deseo no prueba que ese deseo se haya formado libremente; actuar según una regla no prueba que esa regla sea una coacción ajena.

Nuestro problema será este: ¿ser libre exige no depender de nada o comprender y organizar ciertas dependencias? Una independencia absoluta parece difícil de concebir para un ser que aprende una lengua, recibe una educación y vive con otros. Sin embargo, reconocer esas condiciones no debe llevar a tratar cualquier conducta como una simple reacción automática. Entre la omnipotencia imaginaria y la desaparición del sujeto, hay que examinar varios niveles de capacidad, reflexión y responsabilidad.

2. Determinismo, fatalismo y explicación

El determinismo afirma que los acontecimientos dependen de condiciones y leyes. En una versión general, cada acontecimiento tiene causas suficientes. El fatalismo afirma que un resultado llegará hagamos lo que hagamos. Estas ideas no son idénticas: si mi trabajo contribuye a un éxito, ese trabajo puede ser una causa determinante; el determinismo no lo hace inútil. En cambio, el fatalismo presenta el desenlace como independiente de mis esfuerzos. Confundir ambos transforma una explicación de las acciones en una invitación injustificada a dejar de actuar.

Una situación ficticia permite precisar lo que está en juego. Una alumna prepara un examen y duerme más antes de la prueba. Sus resultados dependen en parte de su preparación, su cansancio y las preguntas propuestas. Decir que estas condiciones influyen en el resultado no implica que este hubiera sido idéntico sin preparación. Su esfuerzo pertenece a la situación causal, no está situado fuera del mundo. Una acción puede tener condiciones y seguir siendo eficaz.

También hay que distinguir entre explicar una conducta y justificarla. Una presión de grupo puede contribuir a explicar una decisión lamentable; no la hace necesariamente aceptable. Sin embargo, examinar las condiciones puede modificar la valoración de la responsabilidad, revelando una amenaza o una incapacidad ignoradas. Ese paso exige un argumento moral o jurídico adicional. La simple presencia de una causa no absuelve automáticamente, del mismo modo que ignorar las causas no prueba una libertad total.

Por último, una dificultad de predicción no basta para refutar todo determinismo. Un sistema puede ser difícil de predecir porque sus condiciones son numerosas o mal conocidas. A la inversa, un acontecimiento imprevisible no constituye automáticamente una

decisión libre: un sorteo aleatorio no es una voluntad reflexiva. Por tanto, la libertad no puede equipararse sin examen a la ausencia de un cálculo posible.

3. ¿Una libertad compatible con los motivos?

Una primera concepción exige que realmente hubiera podido actuar de otra manera en una situación idéntica. Insiste en la capacidad de iniciar una acción sin estar enteramente fijado por causas anteriores. Esta concepción expresa con fuerza la experiencia de la elección y la diferencia entre decisión y automatismo. Sin embargo, encuentra una pregunta: si la acción escapa enteramente a mis razones, mis hábitos y mi carácter, ¿qué permite aún reconocerla como mi acción, en lugar de como un acontecimiento arbitrario?

Otro enfoque considera que una conducta puede ser libre cuando procede de mis razones e intenciones, sin una coacción decisiva, aunque esas razones tengan a su vez una historia. Generalmente se habla de compatibilismo cuando se piensan libertad y determinación causal como compatibles. La cuestión se desplaza entonces: ya no se trata de exigir una ausencia total de causas, sino de distinguir las causas que pasan por la reflexión de aquellas que la impiden o la eluden.

Comparemos dos casos originales. En el primero, un estudiante acepta un trabajo porque comprende sus condiciones y considera que corresponde a un proyecto. En el segundo, una amenaza grave lo obliga a aceptar el mismo contrato. Los gestos visibles pueden parecerse, pero su organización difiere. El primer caso implica una apropiación de los motivos; el segundo reduce fuertemente la posibilidad de negarse. Esto no resuelve toda la cuestión del libre albedrío, pero proporciona un criterio concreto para analizar la acción.

La objeción sigue siendo seria: unas preferencias manipuladas pueden vivirse como personales. Por tanto, decir que he querido no siempre basta. Hay que examinar la calidad de la información, el acceso a alternativas, la posibilidad de revisar la elección y las influencias que escapan al control. La libertad se convierte entonces en una capacidad que debe reforzarse mediante condiciones educativas y sociales, no en una propiedad que se atribuye de una vez por todas.

4. Comprender la necesidad: un hito en Spinoza

En las definiciones de la primera parte de la Ética, Spinoza distingue entre lo que actúa según la necesidad de su propia naturaleza y lo que está determinado exteriormente a actuar de cierta manera. Este hito invita a no identificar inmediatamente libertad y ausencia de necesidad. No resumimos su sistema: conservamos esa distinción para preguntar si comprender las causas de nuestras conductas puede aumentar nuestra potencia de actuar.

Un ejemplo original hace inteligible este desplazamiento. Una persona responde con irritación a cada interrupción durante su trabajo. Primero piensa que cada reacción expresa simplemente su elección. Al observar sus hábitos, comprende el papel del cansancio, de la organización y de las expectativas implícitas. Puede entonces prever pausas y aclarar sus disponibilidades. Este conocimiento no la libera de la necesidad de dormir, pero le permite organizar más conscientemente algunas condiciones de su acción.

Sin embargo, sería abusivo deducir de este ejemplo que cualquier dificultad personal se resuelve mediante una explicación racional. Las restricciones económicas, las violencias o los problemas de salud no desaparecen porque se comprendan. El ejemplo filosófico concierne a una posibilidad limitada de transformación, no a un

método terapéutico ni a una promesa de dominio. Conocer las causas también puede mostrar por qué son necesarias una ayuda o una acción colectiva.

5. Obligación, coacción y deber

La coacción impide o impone una conducta mediante una fuerza o una situación que reduce las posibilidades. La obligación supone una regla que se presenta como algo que debe respetarse. El deber moral concierne a lo que consideramos que debemos hacer por razones que a veces superan nuestro interés inmediato. Una obligación puede ir acompañada de coacción, pero ambas nociones no se confunden. Una promesa puede obligarme sin que una fuerza física me impulse a cumplirla.

La distinción aclara una dificultad: si puedo no hacer mi deber, ¿por qué decir que debo hacerlo? El deber no anuncia simplemente un comportamiento inevitable. Expresa una exigencia a la que mi conducta puede responder o faltar. Esta posibilidad de incumplimiento le da un alcance normativo. Decir que una persona debe ser honesta no predice que lo será; proporciona un criterio para juzgar determinadas conductas.

Sin embargo, no toda regla sentida como obligatoria está necesariamente justificada. Un hábito familiar, una orden colectiva o una tradición pueden ejercer una fuerte autoridad psicológica sin constituir un deber moral válido. Por tanto, hay que examinar la fuente de la regla, su alcance y las personas a las que concierne. La interrogación filosófica no consiste ni en obedecer sin examen ni en rechazar cualquier obligación porque limite un deseo.

Una situación ficticia contrapone a dos estudiantes encargados de un proyecto común. Uno considera que puede abandonarlo porque nadie podrá obligarlo; el otro recuerda el compromiso asumido y las consecuencias para el equipo. La ausencia de sanción no

suprime el problema moral. A la inversa, si el compromiso se ha vuelto imposible de cumplir por una razón seria, respetar a los demás puede exigir explicar la dificultad y buscar un nuevo acuerdo, en lugar de repetir una promesa irrealizable.

6. La autonomía y la regla universalizable

En la Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Kant relaciona la autonomía de la voluntad con una legislación racional y examina la posibilidad de querer una máxima como ley universal. Aquí, una máxima es un principio subjetivo de acción. Este hito no significa que cada uno pueda declarar moral todo lo que le agrada: el examen busca una justificación que la sola preferencia personal no basta para proporcionar.

Nuestro ejemplo original concierne a una reserva colectiva. Una persona desea prometer su presencia mientras decide en secreto acudir solamente si no aparece ninguna opción más agradable. Si todos utilizan así la promesa, la seguridad que se da a los demás pierde su función. El análisis se refiere a la coherencia del principio adoptado y a cómo se trata a los otros. No se reduce al cálculo de una sanción probable.

Una objeción concierne a las situaciones de conflicto: varias exigencias pueden parecer competidoras o la descripción de una máxima puede ajustarse para obtener el resultado deseado. Por tanto, examinar la universalización exige formular honestamente la situación y el motivo. No funciona como un botón automático que exima de reflexionar sobre las personas, las consecuencias y la información disponible.

Ahora aparece la diferencia entre autonomía y simple independencia. Un sujeto autónomo no rechaza necesariamente toda regla; puede reconocer una regla porque comprende su razón. A la inversa, transgredir puede ser una manera de seguir un

impulso o una presión de grupo. Por tanto, la oposición entre obedecer y ser libre es demasiado rápida. La pregunta decisiva concierne a la justificación de la regla y a cómo se relaciona el sujeto con ella.

7. Las condiciones sociales de una elección efectiva

Una elección legalmente permitida puede seguir siendo prácticamente inaccesible. Una persona quizá tiene derecho a recibir una formación, pero le faltan tiempo, transporte o información. Distinguir permiso y capacidad evita convertir una libertad abstracta en una descripción engañosa de las posibilidades reales. Eso no significa que todo obstáculo material sea una prohibición, sino que ejercer un derecho exige a veces condiciones adicionales.

En un ejemplo original, dos estudiantes pueden participar teóricamente en una actividad después de clase. Uno vive cerca; el otro debe tomar el último transporte disponible antes de que termine la actividad. Una regla idéntica produce posibilidades diferentes. Se puede discutir una adaptación sin negar el valor de una regla común. El problema se convierte en el de las condiciones equitativas, que se profundizará en el capítulo sobre la justicia.

También hay que evitar el razonamiento inverso: puesto que las condiciones son desiguales, ninguna iniciativa personal tendría importancia. Las restricciones pueden reducir las opciones sin suprimir todas las diferencias entre las conductas. Un análisis preciso describe qué está impedido, qué sigue siendo posible y qué transformaciones colectivas son concebibles. No convierte al individuo en responsable de todo ni a la sociedad en una explicación que vuelva indiferente cualquier decisión.

8. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio 1. Clasifique estas proposiciones: capacidad material, permiso, autonomía o coacción. Una persona comprende y acepta una regla común; otra tiene permiso para salir, pero ningún transporte; una tercera actúa bajo una amenaza; una cuarta dispone de un vehículo utilizable.

Solución. Comprender y reconocer una regla justificada puede corresponder a la autonomía, sin que la aceptación sola baste para probar esa justificación. La autorización para salir concierne al permiso; la ausencia de transporte limita la capacidad efectiva. La amenaza corresponde a la coacción. El vehículo proporciona una posibilidad material, pero no determina por sí solo la libertad de decisión. Por tanto, varias dimensiones pueden coexistir en una misma situación.

Ejercicio 2. Corrija este razonamiento: mis esfuerzos tienen causas, por tanto, no cambian nada en el resultado.

Solución. La conclusión no se sigue de la premisa. Unos esfuerzos causados pueden producir a su vez efectos. Habría que mostrar que el resultado es independiente de esos esfuerzos, algo que la premisa no establece. El razonamiento confunde determinismo y fatalismo. Un contraejemplo pedagógico es un aprendizaje cuyos ejercicios contribuyen a progresar, aunque la decisión de estudiar tenga motivos y condiciones.

Ejercicio 3. Construya una objeción a la proposición: soy libre cada vez que hago lo que quiero.

Solución. Podemos querer por efecto de información engañosa, una dependencia o una presión que no reconocemos. Por tanto, el deseo vivido como personal no garantiza una capacidad de reflexión y revisión. La objeción no prueba que todo deseo impida

la libertad; exige solamente criterios adicionales, como la información y el acceso a alternativas.

Ejercicio 4. Proponga un planteamiento del problema para el tema: ¿limita el deber la libertad?

Solución. El deber parece limitar las acciones permitidas a mis deseos, pero una regla reconocida racionalmente también puede expresar una autonomía. Podemos preguntar si limitar un deseo constituye necesariamente una pérdida de libertad o si ciertas obligaciones permiten actuar según una justificación que el sujeto puede reconocer. Un desarrollo debe distinguir después regla impuesta, obligación justificada y capacidades efectivas; repetir que todo depende no bastaría.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

No confunda ausencia de causa, ausencia de coacción y ausencia de regla. No presente lo imprevisible como automáticamente libre. No utilice una explicación para justificar sin un argumento adicional. No convierta la autonomía en un simple capricho ni el deber en un comportamiento necesariamente padecido. Por último, no reduzca una elección a sus posibilidades jurídicas olvidando las condiciones que permiten ejercerla.

Para repasar, defina libertad de acción, libre albedrío, autonomía, determinismo, fatalismo, coacción y obligación. Explique en dos frases por qué un esfuerzo causado puede ser eficaz. Construya un caso donde una regla favorezca una libertad y otro donde constituya una dominación. Distinga finalmente el motivo de una conducta, su causa y su justificación: estas tres preguntas se encuentran, pero no requieren exactamente la misma respuesta.

10. Fuentes primarias y ampliaciones

Spinoza, Ética, primera parte, definiciones, traducción inglesa de R. H. M. Elwes: https://www.gutenberg.org/files/3800/3800-h/3800-h.htm Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, secciones sobre la autonomía y la máxima universalizable, traducción inglesa: https://www.gutenberg.org/files/5682/5682-h/5682-h.htm Programa oficial francés de filosofía del último curso de secundaria de la vía general, nociones libertad y deber: https://www.education.gouv.fr/bo/19/Special8/MENE1921238A.htm Referencias consultadas el 11 de octubre de 2026. Los hitos de los autores se limitan a los pasajes indicados; las situaciones, ejercicios y formulaciones pedagógicas son originales, sin cita literal.

CAPÍTULO 7 - JUSTICIA, DERECHO Y ESTADO: IGUALDAD, LEGALIDAD, LEGITIMIDAD Y CONFLICTOS

1. Una pregunta no se reduce a la queja

El sentimiento de injusticia llama la atención sobre una diferencia de trato o un daño. Puede ser un punto de partida, pero no basta para establecer una conclusión válida para todos. Podemos sentir frustración porque no hemos obtenido una ventaja a la que no teníamos derecho; también podemos no advertir una injusticia de la que nos beneficiamos. Por tanto, la reflexión exige transformar una reacción en una pregunta sobre los criterios de juicio.

La justicia puede designar una virtud, una cualidad de las instituciones, una manera de repartir o reparar y la institución judicial. Estos usos están relacionados sin ser idénticos. Un tribunal puede aplicar una regla cuya justificación se discute; una persona puede actuar equitativamente fuera de un proceso. Hay que anunciar el sentido estudiado para no hacer que el funcionamiento de una institución responda a todas las preguntas morales sobre lo justo.

Nuestro problema será doble: ¿cómo puede una regla común tratar justamente situaciones diferentes y cómo recibe el derecho una autoridad que no se reduce a la fuerza? Los conceptos de justicia, derecho y Estado se encuentran en estas preguntas. El capítulo propone un análisis filosófico y casos ficticios; no proporciona ningún consejo jurídico individual ni procedimiento aplicable a un litigio real.

2. Igualdad idéntica, igualdad proporcional y equidad

Una igualdad aritmética atribuye la misma cantidad a cada uno. Una igualdad proporcional atribuye cantidades según una relación y un criterio. La equidad consiste, entre otras cosas, en examinar las particularidades de una situación para evitar que una aplicación mecánica de una regla general produzca una injusticia. Estas distinciones no deciden de antemano cuál de estos tratamientos es justo. Permiten plantear la pregunta del criterio adecuado.

En un ejemplo original, un centro dispone de doce turnos de utilización de un taller para dos grupos. Repartirlos seis y seis realiza una igualdad de número. Si un grupo comprende tres veces más estudiantes, repartir nueve y tres puede realizar una proporción fundada en el número de miembros. Sin embargo, si el grupo pequeño trabaja en un proyecto que exige una sesión continua más larga, el número de miembros no resuelve por sí solo la cuestión. Hay que precisar la finalidad: acceso de cada uno, necesidad del proyecto u otra regla justificada.

Un cálculo puede comprobar una proporción sin probar su justicia. Con un número de miembros en relación de tres a uno, atribuir nueve turnos y tres respeta la relación; atribuir ocho y cuatro no la respeta. Esta operación aritmética establece solamente la conformidad con un criterio elegido. Quedan por justificar ese criterio y examinar las consecuencias. Confundir coherencia del cálculo y validez moral de la regla sería un error de nivel.

La equidad no significa conceder arbitrariamente una ventaja a alguien a quien se prefiere. Exige una diferencia pertinente y una justificación que pueda examinarse. Una adaptación relacionada con un obstáculo real puede permitir un acceso equitativo; un privilegio fundado en la amistad no responde al mismo principio. La dificultad consiste en tratar algunas diferencias sin introducir una preferencia injustificable.

3. Distribuir y reparar: un hito aristotélico

En el libro V de la Ética a Nicómaco, Aristóteles distingue, entre otras cosas, una justicia distributiva y una justicia correctiva. Conservamos esta distinción limitada: repartir un bien común y corregir un desequilibrio entre personas no son la misma operación. El hito no proporciona una regla contemporánea lista para utilizar; invita a identificar primero la naturaleza del problema planteado.

Una situación ficticia contrapone dos decisiones de una asociación. La primera consiste en asignar horas en una sala común. La segunda consiste en reparar un equipo que uno de los miembros ha dañado. Buscar un mismo reparto igual en ambos casos sería inadecuado: en el primero se discute un acceso; en el segundo se examinan una responsabilidad y la reparación de un daño. La información pertinente no es idéntica.

La reparación plantea, a su vez, varias preguntas. Restablecer una situación material no siempre puede borrar todos los efectos de un acto. Una disculpa y una reparación pueden responder a dimensiones diferentes; una sanción y una prevención pueden tener finalidades distintas. Hay que evitar creer que la palabra reparar garantiza un regreso perfecto al estado anterior. En una disertación, mostrar este límite permite profundizar en el problema, en lugar de detenerse en una definición.

4. El derecho positivo y la exigencia de legitimidad

El derecho positivo es el conjunto de reglas establecidas jurídicamente en una sociedad dada. La legalidad designa la conformidad con esas reglas. La legitimidad concierne a su justificación o al derecho de ejercer una autoridad. Una decisión puede ser conforme a una regla existente y, sin embargo, recibir una crítica moral o política. A la inversa, el solo sentimiento de que una causa es justa no exime de examinar los medios empleados y los derechos de los demás.

Una regla ofrece varias ventajas: hace más previsibles las conductas, limita ciertas decisiones arbitrarias y permite resolver desacuerdos según procedimientos comunes. Si cada uno decide solamente según su interés del momento, los conflictos corren el riesgo de convertirse en relaciones de fuerza. Sin embargo, este valor de la regla no prueba que todas las reglas sean buenas. Un procedimiento puede utilizarse para estabilizar una discriminación o un privilegio.

Un ejemplo original presenta una biblioteca ficticia. Una regla de inscripción excluye a una categoría de personas sin relación demostrada con el funcionamiento del servicio. El personal que aplica esa regla quizá respeta su legalidad interna; el problema de su justificación permanece. Hay que preguntar qué objetivo persigue, por qué sería pertinente la distinción y qué posibilidad de impugnación existe. Este examen es filosófico; no constituye una calificación jurídica de un caso real.

No se resuelve la tensión suprimiendo todo derecho o declarando indiscutible cualquier ley. Hay que pensar instituciones capaces de establecer, aplicar y revisar reglas, con garantías para las personas. La posibilidad de una crítica pública, una justificación y un recurso contribuye a distinguir la autoridad de una simple

dominación, aunque ningún procedimiento garantice una perfección absoluta.

5. El Estado, la autoridad y el uso de la fuerza

En una primera aproximación, el Estado puede definirse como una organización política institucional que ejerce autoridad sobre un territorio y una población. No se confunde con un gobierno particular ni con la sociedad entera. El gobierno puede cambiar mientras permanecen instituciones. La sociedad comprende relaciones, grupos y actividades que no se reducen a la administración pública.

Una autoridad política generalmente dispone de medios de coacción. Su existencia no constituye automáticamente su justificación. Una fuerza puede imponer una conducta; para que una obligación política sea legítima, hay que explicar más que la capacidad de castigar. El problema consiste en relacionar la coacción con una regla justificada, límites y procedimientos que impidan en la medida de lo posible la arbitrariedad.

Una primera argumentación destaca que la autoridad común puede proteger contra ciertas violencias privadas y coordinar acciones que individuos aislados realizarían difícilmente. Una objeción recuerda que esa misma potencia puede convertirse en amenaza cuando escapa al control. Por tanto, la pregunta no es solamente elegir entre presencia y ausencia de Estado, sino examinar la organización, los límites y las responsabilidades de su poder.

En un ejemplo original, una colectividad ficticia debe organizar el acceso a un recurso común limitado. Una decisión uniforme puede evitar que el más poderoso se sirva primero, pero también puede descuidar las necesidades de algunos grupos. Una institución justa debe poder recoger la información pertinente, justificar su decisión

y permitir una impugnación. La eficacia del orden no basta para establecer la justicia de su contenido.

6. Lo común y la suma de las preferencias

En el libro II del Contrato social, Rousseau distingue entre la voluntad general, orientada al interés común, y la voluntad de todos, comprendida como suma de voluntades particulares. También distingue entre la orientación hacia el bien común y la posibilidad de error en las deliberaciones. Este hito impide atribuir automáticamente infalibilidad a una mayoría. Conservamos el problema que abre, sin retomar el conjunto de su teoría política.

Nuestro ejemplo original concierne a una sala de trabajo compartida por seis personas. Cinco quieren organizar allí una actividad sonora; la sexta necesita el lugar para una tarea a la que el reglamento común había reservado el silencio. Contar las preferencias produce una mayoría. Sin embargo, si se busca una regla válida para todos los usos futuros, la pregunta debe incluir el compromiso común y el acceso de la minoría. El número de votos y la justificación de la regla son dos elementos distintos.

No debe concluirse que cualquier desacuerdo individual invalide una decisión colectiva. La vida en común exige a veces decidir a pesar de un desacuerdo persistente. La dificultad es construir procedimientos que reconozcan a las personas, hagan visibles los argumentos y limiten las exclusiones injustificadas. Un voto puede tener valor procedimental sin bastar por sí solo para probar que todas las personas reciben un trato justo.

Podemos distinguir entonces interés privado, interés de grupo e interés común. Una ventaja para mi grupo no es necesariamente perjudicial para los demás, pero no se vuelve común por su solo nombre. La justificación debe examinar al conjunto de las personas afectadas y los efectos de la regla. Este esfuerzo de generalización

conecta con el examen del deber, planteando a la vez preguntas propias de las instituciones y el poder.

7. Impugnar sin abandonar la exigencia de justicia

Una impugnación puede pedir la aplicación de una regla existente o su revisión. Hay que distinguir estos objetivos. En el primer caso, se afirma que el funcionamiento real no respeta un principio reconocido. En el segundo, se discute el propio principio. Los argumentos necesarios difieren: mostrar una incoherencia de aplicación no siempre prueba que una regla sea mala, y denunciar una regla no muestra automáticamente cómo sustituirla.

La reflexión sobre la desobediencia suscita preguntas difíciles: ¿qué exigencias pueden justificar apartarse de una obligación legal, qué consecuencias para los demás deben considerarse y qué forma de responsabilidad acompaña esa elección? El capítulo no da ninguna autorización general para transgredir. Proporciona un método para distinguir una justificación pública de un simple interés personal disfrazado de principio.

Un razonamiento serio debe examinar la objeción contraria. Si reclamo una excepción a una regla, ¿qué ocurriría con esa regla si la misma excepción estuviera abierta a todos en una situación comparable? Si defiendo una regla común, ¿protege realmente a las personas que pretende proteger? Plantear estas preguntas permite probar la coherencia de las posiciones sin suponer que el conflicto desaparecerá siempre después de una discusión.

8. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio 1. Distinga una igualdad de cantidad y una igualdad proporcional al repartir veinte sesiones entre dos grupos de quince y cinco miembros. Calcule ambos repartos y explique qué queda por justificar.

Solución. El reparto idéntico atribuye diez sesiones a cada grupo. El reparto proporcional al número de miembros atribuye quince y cinco, pues los tamaños de los grupos están en relación de tres a uno. Los cálculos son sencillos, pero la finalidad queda por establecer: se puede buscar tiempo para cada grupo o una posibilidad comparable para cada persona. La justicia del criterio no se deriva del solo cálculo.

Ejercicio 2. Corrija esta frase: una regla es justa puesto que existe legalmente.

Solución. La legalidad indica pertenencia a un orden jurídico o conformidad con sus reglas; la justicia exige una justificación adicional. Una regla puede cuestionarse en nombre de un principio moral o político. La corrección no significa que la existencia legal carezca de valor: estabilidad y procedimientos comunes constituyen razones importantes, pero no agotan la cuestión.

Ejercicio 3. Una mayoría quiere reservar definitivamente un servicio común a sus miembros. Proponga dos preguntas que permitan examinar la legitimidad de esa decisión.

Solución. Podemos preguntar si la regla respeta la finalidad común del servicio y si la distinción se apoya en un criterio pertinente aplicable a situaciones comparables. También deben examinarse los derechos o compromisos ya reconocidos a las otras personas. El voto muestra una preferencia mayoritaria; no responde por sí solo a estas preguntas. Una crítica deberá proponer razones, en lugar de invocar solamente el descontento.

Ejercicio 4. Construya el comienzo de un desarrollo para el tema: ¿hay que tratar a todo el mundo de la misma manera?

Solución. Una primera razón defiende el trato idéntico frente a los privilegios arbitrarios. Una objeción muestra que necesidades u obstáculos diferentes pueden hacer injusta esa identidad formal.

La progresión consiste entonces en distinguir diferencias pertinentes y preferencias personales, y buscar después una regla común capaz de justificar ciertas adaptaciones. El desarrollo debe conservar la exigencia de igualdad precisando su sentido.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

No confunda institución judicial y conjunto de las preguntas de justicia. No tome un cálculo proporcional como justificación del criterio. No reduzca la equidad a un favor. No deduzca una legitimidad de la sola eficacia de una fuerza. Por último, no presente una mayoría como automáticamente infalible ni cualquier impugnación como automáticamente justa.

Para repasar, defina justicia distributiva, reparación, igualdad, equidad, derecho positivo, legalidad, legitimidad, Estado y gobierno. Construya una situación donde el mismo número no ofrezca la misma posibilidad efectiva. Explique por qué una regla puede ser útil y, sin embargo, criticable. Formule finalmente una objeción a su propia posición: esta capacidad muestra que examina un problema, en lugar de defender solamente una preferencia.

10. Fuentes primarias y ampliaciones

Aristóteles, Ética a Nicómaco, libro V, distinción de formas de justicia, traducción inglesa de D. P. Chase: https://www.gutenberg.org/files/8438/8438-h/8438-h.htm Rousseau, El contrato social, libro II, capítulos I y III, texto de la obra distinto de la introducción del traductor: https://www.gutenberg.org/files/46333/46333-h/46333-h.htm Programa oficial francés, nociones justicia y Estado: https://www.education.gouv.fr/bo/19/Special8/MENE1921238A.htm Fuentes comprobadas el 11 de octubre de 2026. Las situaciones y los repartos son ficticios y originales. No se proporciona ninguna cita literal ni procedimiento de asesoramiento jurídico.

CAPÍTULO 8 - FELICIDAD Y DESEO: PLACER, DURACIÓN, DOMINIO Y CONDICIONES SOCIALES

1. La felicidad no es solamente un momento agradable

El placer designa una experiencia agradable; la satisfacción puede designar la obtención de un objeto esperado; la felicidad suele referirse a una valoración más global de la vida. Estas nociones se entrecruzan, pero podemos experimentar placer en una situación cuyo conjunto no juzgamos feliz, o encontrar importante una actividad sin que sea agradable en cada instante. Por tanto, un análisis de la felicidad debe precisar su escala y los criterios utilizados.

Cuando preguntamos si alguien es feliz, podemos interrogar su sentimiento actual, su juicio sobre su vida o la manera en que esa vida permite desarrollar capacidades. Estas preguntas no siempre requieren la misma respuesta. Un estado de ánimo momentáneo no resume una existencia; un juicio general no describe necesariamente cada experiencia. Hay que evitar pasar de una a otra sin anunciar el cambio.

Nuestro problema será este: ¿consiste la felicidad en satisfacer todos los deseos, transformarlos o construir una vida cuyo valor no se reduzca a la satisfacción? El capítulo examina conceptos y argumentos, no un programa psicológico que garantice el bienestar. Los ejemplos son ficticios. Una dificultad personal o un sufrimiento nunca deben considerarse un error filosófico ni una falta de voluntad que esta guía pretendiera corregir.

2. Necesidad, deseo y proyecto

Una necesidad concierne a una condición necesaria para la vida o para un funcionamiento dado. El deseo es un movimiento hacia un objeto o una situación representados como deseables; puede superar una necesidad inmediata y tomar formas culturales. Un proyecto organiza acciones hacia un fin, aceptando a veces esfuerzos o renuncias presentes. Estas definiciones no significan que todas las necesidades sean simples ni que todos los deseos sean superfluos.

En un ejemplo original, una alumna desea aprender a tocar un instrumento. No busca solamente un objeto que poseer: desea una capacidad, una actividad y quizá una relación con otros músicos. Por tanto, comprar el instrumento no satisface todo el proyecto. Hacen falta tiempo, oportunidades y aprendizaje. El ejemplo muestra por qué una lógica de adquisición no basta para describir todos los deseos.

Un deseo también puede cambiar después de ser satisfecho. Descubrir una actividad abre expectativas nuevas; el objeto imaginado puede no corresponder a la experiencia obtenida. Esta transformación no es necesariamente prueba de que todo deseo sea malo. Muestra que un deseo contiene una representación susceptible de revisión. Comprender qué se busca permite a veces distinguir un medio y un fin, o una expectativa personal y una comparación con los demás.

La dificultad filosófica aparece cuando cada satisfacción produce inmediatamente una exigencia nueva. Si la felicidad depende de una posesión siempre por venir, corre el riesgo de aplazarse continuamente. Sin embargo, suprimir todo deseo también suprimiría proyectos, vínculos y ciertas formas de iniciativa. Por tanto, hay que examinar la calidad de los deseos y su organización, no solamente su número.

3. La elección de los placeres: un hito en Epicuro

En la Carta a Meneceo, Epicuro distingue diferentes formas de deseo y rechaza identificar la búsqueda del placer con una sucesión ilimitada de consumos. También examina las consecuencias de una elección: no es necesario elegir todo placer en toda situación. Conservamos este hito limitado para interrogar la relación entre placer inmediato y vida satisfactoria, sin convertir el texto antiguo en una prescripción de salud contemporánea.

Nuestro ejemplo original concierne a una noche antes de una actividad importante. Un entretenimiento adicional aporta un placer real, pero puede comprometer el descanso y el compromiso del día siguiente. La elección no consiste en negar el placer; consiste en examinar su inserción en una duración y en otros fines. El problema sigue abierto: las prioridades también dependen de la situación y de los compromisos, no de una regla universal de renuncia.

Una objeción destaca que las consecuencias no se conocen enteramente. Intentar calcular todos los placeres y todos los dolores como números comparables puede dar una ilusión de dominio. La prudencia consiste entonces en reconocer los límites de la información, distinguir una consecuencia probable de un escenario inventado y no reducir todo valor a una cantidad de placer.

Una segunda objeción concierne a las personas cuyas condiciones materiales son difíciles. Decirles simplemente que limiten sus deseos puede ocultar necesidades insatisfechas o injusticias. El examen filosófico no debe convertirse en una manera de hacer responsables a las personas de una privación que no eligen. Transformar las expectativas y transformar las condiciones son dos preguntas que deben permanecer distintas.

4. Una actividad cuyo valor dura

En el primer libro de la Ética a Nicómaco, Aristóteles estudia la felicidad como una actividad, no como una simple posesión o emoción instantánea. También examina el lugar de las condiciones exteriores. Este hito nos lleva a preguntar qué hace efectivamente una vida con sus capacidades. No proporciona una lista moderna obligatoria de actividades felices ni basta para reproducir el conjunto de su sistema.

Un ejemplo original distingue a tres estudiantes de un taller ficticio. Al primero le gusta recibir un resultado terminado; al segundo, aprender a resolver un problema; el tercero aprecia sobre todo la actividad compartida. Por tanto, un mismo objeto puede participar en experiencias diferentes. Si solamente evaluamos la posesión final, descuidamos el aprendizaje y las relaciones que tienen valor durante la actividad.

Sin embargo, una actividad puede volverse agotadora o impuesta. Decir que la felicidad supone una actividad no equivale a glorificar cualquier ocupación ni a pedir un rendimiento permanente. También cuentan el descanso, los límites y la posibilidad de elegir. Una vida evaluada únicamente por una productividad medible confundiría felicidad y rendimiento. Esta confusión se discutirá en el capítulo sobre el trabajo.

Podemos distinguir así entre estar ocupado y actuar en una actividad que se reconoce como valiosa. El segundo caso exige una relación reflexiva con el fin perseguido, pero también condiciones que permitan perseguirlo. Por tanto, la cuestión de la felicidad encuentra la de la libertad efectiva sin reducirse enteramente a ella.

5. Lo que depende de nosotros y lo que no depende enteramente de nosotros

Al comienzo del Manual asociado a la enseñanza de Epicteto, se propone una distinción entre lo que está en nuestro poder y lo que no lo está. Conservamos esta invitación a examinar el ámbito de la acción. No debe convertirse en la afirmación de que todas las reacciones personales se controlan instantáneamente o de que los acontecimientos graves carecen de importancia.

En un escenario original, una candidata prepara una presentación. Puede organizar su trabajo, comprobar sus argumentos y practicar; no puede determinar enteramente la reacción del público ni suprimir todos los imprevistos. Reconocer esta diferencia puede evitar que pida a su preparación lo que no puede garantizar. Sin embargo, eso no prueba que el público o las condiciones de presentación carezcan de valor. Las influencias exteriores siguen siendo reales.

La objeción principal concierne al riesgo de resignación. Si clasificamos demasiado rápidamente una injusticia como exterior a nuestro poder, podemos abandonar una acción colectiva que, sin embargo, tendría efectos. Lo que escapa a un individuo no escapa necesariamente a cualquier organización. Por tanto, hay que precisar la escala: control directo, influencia parcial o posibilidad de transformación colectiva.

Una actitud reflexiva no consiste en anunciar que lo dominamos todo ni en declarar que nada depende de uno mismo. Examina los márgenes de acción y las ayudas necesarias. Este análisis filosófico no sustituye ningún acompañamiento profesional cuando la situación lo requiere. Sirve para aclarar una pregunta, no para negar un sufrimiento ni prometer su desaparición.

6. Comparación, reconocimiento y relaciones

Un deseo puede orientarse hacia una cosa porque agrada, pero también porque significa una posición o un reconocimiento. En un ejemplo original, dos personas quieren el mismo objeto: una por su uso, la otra sobre todo para ser reconocida por un grupo. Una satisfacción material puede entonces no responder al deseo de reconocimiento. El problema no es simplemente el objeto, sino la relación en que adquiere sentido.

La comparación puede informar o estimular; también puede volver frágil cualquier satisfacción si una nueva ventaja ajena basta para destruirla. Hay que distinguir una evaluación útil de una capacidad de una jerarquía del valor de las personas. Estar menos avanzado en un aprendizaje no significa valer menos como persona. Una medida de éxito local no constituye una medida entera de una existencia.

Las relaciones ofrecen posibilidades de compartir, vincularse y reconocerse, pero no son instrumentos que podamos utilizar para producir automáticamente nuestra felicidad. Los demás tienen sus propios proyectos y su libertad. Una felicidad fundada en su control total sería contradictoria con ese reconocimiento. La pregunta se convierte en la de las relaciones cuyo valor no depende únicamente de la ventaja personal obtenida.

7. Felicidad individual y condiciones comunes

La seguridad, el acceso a la educación, el tiempo disponible y las posibilidades de relación constituyen condiciones que pueden favorecer una vida satisfactoria. Su presencia no garantiza que cada persona se sienta feliz; sin embargo, su ausencia puede limitar fuertemente las posibilidades. Hay que evitar dos conclusiones excesivas: que la felicidad sea íntegramente producida por las instituciones o que las instituciones no tengan efecto porque las personas difieren.

Una sociedad puede buscar mejorar las condiciones sin imponer una concepción única de la vida feliz. Una política que pretenda decidir todos los fines personales correría el riesgo de reducir la libertad. Sin embargo, una neutralidad que ignora los obstáculos reales puede preservar desigualdades. La tensión consiste en hacer posibles varias formas de vida sin abandonar a las personas a los únicos recursos de que ya disponen.

Un ejemplo original compara una biblioteca abierta con horarios variados y otra accesible solamente durante las horas de trabajo de un grupo. Las obras pueden ser idénticas; las posibilidades de lectura difieren. Mejorar los horarios no promete la felicidad de todos, pero transforma una condición de acceso. Un análisis modesto de ese efecto es más preciso que declarar que el servicio hace automáticamente felices a sus usuarios.

8. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio 1. Distinga placer, satisfacción y felicidad en el caso de una persona que termina una tarea difícil, aprecia el resultado y, sin embargo, considera que su modo de vida no le conviene.

Solución. El resultado puede producir una satisfacción vinculada al objetivo alcanzado; un placer puede acompañar esa experiencia. El juicio sobre la vida entera concierne a una escala más global. No

es contradictorio apreciar un momento y desear modificar el conjunto. La respuesta debe precisar estos niveles en lugar de concluir que una de las experiencias es falsa.

Ejercicio 2. Presente una objeción a la proposición: basta con satisfacer cada deseo para ser feliz.

Solución. Los deseos pueden ser incompatibles, renovarse o dirigirse a medios que no realizan el fin imaginado. Una satisfacción presente puede comprometer otro valor. Eso no prueba que todo deseo sea un obstáculo; muestra que su coherencia y su alcance requieren examen. Un contraejemplo original puede contraponer deseo de descanso y deseo de acumular todas las actividades propuestas.

Ejercicio 3. Una persona concluye que todo resultado que no controla directamente carece de importancia. Corrija la inferencia.

Solución. La ausencia de control directo no suprime el valor de un acontecimiento ni cualquier posibilidad de influencia. Una relación, una institución o una acción colectiva pueden transformar ciertas condiciones. Hay que distinguir importancia, control e influencia. La distinción propuesta por una escuela filosófica debe examinarse; no puede servir para declarar indiferentes todas las dificultades exteriores.

Ejercicio 4. Construya una progresión para el tema: ¿depende la felicidad de nosotros?

Solución. Se puede examinar primero la formación de las expectativas y las elecciones de actividad. Una objeción muestra la dependencia de condiciones y acontecimientos que el individuo no controla. La progresión consiste en distinguir dependencia total y contribución parcial, e integrar después los márgenes de acción y las condiciones comunes. Una conclusión razonable precisa qué ha establecido; no promete una receta universal.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

No confunda felicidad y estado de ánimo. No presente a Epicuro como defensor de un consumo ilimitado. No transforme la actividad en una obligación de rendimiento. No convierta la distinción de capacidades en una razón para negar el valor de las relaciones o de las instituciones. Por último, no atribuya un sufrimiento a un error de razonamiento personal: estudiar un concepto no permite ningún diagnóstico.

Para repasar, defina necesidad, deseo, placer, satisfacción y felicidad. Explique por qué poseer un medio no realiza necesariamente un fin. Construya dos objeciones opuestas a la idea de que la felicidad depende únicamente de nosotros. Relacione después libertad, justicia y felicidad conservando sus diferencias: una condición justa puede mejorar una posibilidad de vida sin imponer una experiencia feliz a cada individuo.

10. Fuentes primarias y ampliaciones

Epicuro, Carta a Meneceo, distinciones de los deseos y examen de la elección de los placeres, traducción de Robert Drew Hicks: https://classics.mit.edu/Epicurus/menoec.html Aristóteles, Ética a Nicómaco, libro I, actividad y condiciones de la felicidad: https://classics.mit.edu/Aristotle/nicomachaen.1.i.html Epicteto, Manual, sección I, texto traducido por Thomas W. Higginson, distinto de la introducción de la edición: https://www.gutenberg.org/files/45109/45109-h/45109-h.htm Programa oficial francés, noción felicidad: https://www.education.gouv.fr/bo/19/Special8/MENE1921238A.htm Fuentes comprobadas el 11 de octubre de 2026. Los hitos se limitan a los pasajes indicados. No se proporciona ninguna cita literal, garantía de bienestar ni intervención clínica.

CAPÍTULO 9 - Trabajo, naturaleza y cultura: transformaciones y límites

1. Tres palabras cuyo sentido cambia según la pregunta

El trabajo puede designar una actividad organizada para obtener un resultado, un empleo remunerado o un esfuerzo de aprendizaje. Estos significados se solapan sin ser idénticos. Una persona que prepara voluntariamente comidas para una asociación realiza una actividad útil sin ocupar por ello un empleo asalariado. Un alumno que repasa trabaja, pero no vende necesariamente lo que produce. Reducir todo trabajo al salario vuelve invisibles algunas actividades.

La naturaleza designa a veces el conjunto de los procesos físicos y vivos; otras veces, lo que no ha sido producido por los humanos; otras, los caracteres propios de un ser. Por tanto, una pregunta sobre la naturaleza humana no se refiere exactamente a la protección de un bosque. El sentido debe establecerse a partir del tema. Decir que una aptitud es natural puede significar que tiene una base biológica; eso no prueba que se desarrolle sin aprendizaje.

La cultura también tiene varios sentidos. En sentido amplio, comprende prácticas, técnicas, reglas, lenguas y significados transmitidos socialmente. En sentido individual, designa un conjunto de conocimientos y una formación del juicio. La cultura de una sociedad no se limita a sus museos; la cultura personal no se reduce a acumular nombres famosos. La agricultura recuerda, finalmente, un significado material: cultivar consiste en transformar y mantener.

El problema se hace visible en esta tensión: transformamos la naturaleza para vivir, pero nosotros mismos formamos parte del

mundo natural; heredamos una cultura que nos forma, pero también podemos criticarla. ¿Cómo puede esa transformación aumentar nuestra autonomía sin producir una dependencia ciega o destruir sus propias condiciones?

2. El trabajo: transformar un objeto y desarrollar una capacidad

Imaginemos a Lina, que aprende a reparar una silla. En el primer intento, no comprende por qué el ensamblaje sigue inestable. Observa las fuerzas, corrige su gesto y vuelve a intentarlo. Al final, la silla está transformada, pero también su capacidad. Ha adquirido una coordinación, conocimientos y un criterio de éxito. Por tanto, el trabajo no se define solamente por un resultado exterior: puede modificar a quien actúa.

En el libro I de El capital, Marx examina el trabajo como una transformación de la naturaleza orientada hacia un resultado anticipado. Su contraste entre el arquitecto y la abeja destaca el papel del proyecto en la actividad humana. Este pasaje permite reflexionar sobre la relación entre intención, medios y resultado. No obliga a negar todas las capacidades animales ni a suponer que cada gesto profesional procede de una decisión consciente detallada.

El proyecto encuentra una resistencia. Un trozo de madera no obedece a la simple voluntad; su materia, sus restricciones y las herramientas disponibles imponen condiciones. Esta resistencia puede educar el juicio: el agente aprende a comprobar, en lugar de confundir deseo y posibilidad. Sin embargo, también puede volverse penosa, especialmente cuando faltan medios o la organización impone exigencias contradictorias.

Por tanto, hay que distinguir dos tesis. «El trabajo puede formar» enuncia una posibilidad. «Todo trabajo hace necesariamente mejor

a quien lo realiza» afirma una universalidad mucho más fuerte. Una tarea repetitiva, peligrosa o privada de sentido puede reducir posibilidades en lugar de desarrollarlas. Para discutir el trabajo, examine su contenido, duración y organización, y los derechos de quienes lo realizan.

3. Cooperación, división de tareas y dependencia

La división del trabajo reparte tareas entre varias personas. Puede aumentar la eficacia, permitir una especialización y hacer posible un resultado que ningún individuo obtendría solo. Un equipo que construye un puente combina competencias diferentes. Sin embargo, cooperar supone algo más que yuxtaponer gestos: exige comunicación, reglas y responsabilidad por el resultado común.

En una situación ficticia, cuatro estudiantes preparan una exposición. Uno busca la información, otro comprueba las fuentes, una tercera realiza la presentación y una cuarta revisa los textos explicativos. Este reparto ahorra tiempo. Se vuelve frágil si cada uno ignora el trabajo de los demás: un error de fuente puede atravesar toda la cadena. Una coordinación demasiado rígida también impediría que cada uno comprendiera el conjunto.

La especialización produce así una tensión. Desarrolla ciertas capacidades y puede reducir otras; hace eficaz a cada uno, pero también dependiente de los demás. La dependencia no es necesariamente servidumbre. Puede ser recíproca y estar regulada equitativamente. Se vuelve dominación cuando algunos controlan las condiciones de la actividad mientras otros no disponen de información, recurso ni capacidad real de negociación.

En el análisis del trabajo asalariado que presenta Marx en el pasaje estudiado, el control del proceso y la propiedad del producto corresponden al poseedor de los medios de producción. Esta distinción invita a separar la actividad útil de su forma social. Por sí

sola, no constituye una descripción completa de todos los empleos contemporáneos. Una disertación debe transformar este hito en pregunta: ¿quién decide qué se produce, de qué manera y con qué consecuencias?

4. Trabajo, libertad y reconocimiento: examinar las condiciones

El trabajo puede apoyar la independencia material. Obtener recursos y desarrollar una competencia permite a veces elegir más la propia vida. Sin embargo, la necesidad de ganarse la subsistencia también puede coaccionar. Un empleo es voluntario en el sentido de que una persona firma un contrato, sin que todas las alternativas sean materialmente accesibles. Deben distinguirse libertad jurídica y posibilidades efectivas.

El reconocimiento designa aquí ser considerado como un agente cuya actividad, derechos y contribución cuentan. No se reduce a recibir un cumplido. Un trabajo útil puede estar mal reconocido; una remuneración elevada no garantiza que quien la recibe juzgue significativa su actividad. También existen tareas esenciales realizadas sin remuneración. Estos contrastes impiden identificar valor social, precio y dignidad de la persona.

Un argumento coherente puede seguir tres etapas. En primer lugar, una actividad contribuye a la autonomía si proporciona capacidades y medios utilizables. En segundo lugar, estos efectos dependen de condiciones: salud, tiempo, participación, derechos y comprensión del resultado. En tercer lugar, el valor formativo del trabajo no justifica cualquier organización. Este razonamiento evita tanto el elogio abstracto del esfuerzo como la condena de cualquier actividad sujeta a restricciones.

El ocio también merece una definición. Puede ser un simple descanso, pero también un tiempo disponible para actividades

elegidas: aprender, crear, participar en la vida colectiva. Suprimir una tarea penosa no mejora automáticamente la libertad si retira los recursos que permiten vivir. A la inversa, multiplicar las horas ocupadas no prueba ninguna realización personal. La pregunta concierne a las condiciones de una vida cuyas actividades pueden comprenderse y discutirse.

5. Naturaleza y cultura: ¿oposición útil, separación imposible?

Oponer naturaleza y cultura ayuda a distinguir una restricción biológica de una regla aprendida. Necesitar alimento no impone un menú universal, una hora de comida o una manera única de compartir mesa. Una misma necesidad puede recibir formas sociales variadas. Estas formas no carecen de vínculo con el medio y los recursos; tampoco se reducen a ellos.

El aprendizaje hace posible esta variación. Un niño adquiere una lengua gracias a capacidades corporales e interacciones sociales. Sería artificial elegir exclusivamente naturaleza o cultura para explicar ese proceso. La capacidad de aprender pertenece a un ser vivo; lo que aprende depende de una historia colectiva. Esta articulación no borra las dificultades: algunas diferencias son difíciles de atribuir con precisión y una explicación exige pruebas.

En el Discurso sobre la desigualdad, Rousseau utiliza la perfectibilidad para pensar la capacidad humana de transformarse. Esta capacidad permite descubrimientos y progresos, pero también errores y dependencias. Presenta su reconstrucción del estado de naturaleza como un razonamiento hipotético, no como un relato histórico comprobado. Su contraste con los animales pertenece a su marco filosófico: no sustituye las investigaciones biológicas actuales.

Por tanto, la cultura no es necesariamente una mejora moral. Una sociedad puede transmitir conocimientos e injusticias. La educación forma capacidades, pero también puede reproducir un prejuicio. Criticar una práctica cultural no obliga a negar su historia; comprender su historia no basta para justificarla. Una cultura viva se transmite permitiendo también el examen de sus reglas.

6. ¿Es siempre bueno lo natural?

La afirmación «es natural, por tanto, es bueno» pasa de una constatación a un juicio sin proporcionar una razón suficiente. Un fenómeno puede producirse espontáneamente y ser peligroso. A la inversa, un objeto fabricado puede ayudar a proteger o instruir. Por tanto, el carácter natural o artificial no constituye, aisladamente, un criterio universal de valor.

Eso no significa que la naturaleza sea moralmente indiferente para cualquier decisión. Los seres vivos, los medios y sus interdependencias pueden ser objetos de responsabilidad. Entonces hay que explicar el principio elegido: preservar las condiciones de la vida, evitar daños injustificados, respetar ciertos seres o repartir equitativamente las consecuencias. El juicio posee razones, no solamente una etiqueta.

Imaginemos un municipio que debe elegir entre reparar una pasarela y construir una carretera nueva en un humedal. La pregunta filosófica no se resuelve mediante «toda transformación es mala» o «todo equipamiento es un progreso». Hay que examinar necesidades, alternativas, efectos duraderos y participación de las personas afectadas. Los datos ecológicos o técnicos establecen ciertas consecuencias; no deciden por sí solos la jerarquía de los fines.

Por tanto, distinguir hecho y valor no impide relacionarlos. Un juicio moral serio debe tener en cuenta los hechos pertinentes. Sin embargo, dos personas informadas aún pueden discutir qué prioridad dar a intereses competidores. La filosofía aclara entonces los principios y las tensiones, mientras las ciencias contribuyen a establecer las condiciones y los efectos.

7. Una responsabilidad hacia lo que transformamos

Transformar no es necesariamente destruir; conservar no es necesariamente dejar intacto. Mantener un bosque, restaurar un edificio o proteger un suelo implica a menudo una intervención. La responsabilidad se refiere a la manera, la escala y las consecuencias. Una acción puede resolver una necesidad inmediata desplazando un daño hacia otras personas o hacia un futuro menos visible.

La incertidumbre complica el juicio sin hacerlo imposible. Cuando se ignora una consecuencia importante, se puede buscar más información, limitar la amplitud de una intervención o elegir una opción más reversible. Reversible significa aquí que podemos deshacer ciertos efectos a un coste razonable; no garantiza que no se produzca ningún daño. La irreversibilidad exige razones especialmente sólidas, pero no basta para prohibir cualquier acción.

El problema del trabajo conecta así con el de la técnica y la justicia. Un procedimiento aumenta la producción: ¿quién se beneficia de la ganancia y quién asume los riesgos? Una tarea se automatiza: ¿qué capacidades deben preservarse y qué posibilidades ofrecer a las personas afectadas? Una cultura valora el consumo: ¿puede examinar los límites de esa valoración? Las nociones se responden sin volverse idénticas.

8. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio A - Clasifique estas actividades: preparar una clase voluntariamente, recibir un salario, respirar, aprender una lengua, fabricar una herramienta. Solución: preparar, aprender y fabricar pueden constituir actividades de trabajo según el sentido elegido; recibir un salario designa una relación económica, no la propia actividad. Respirar es un proceso vital que generalmente no es un trabajo intencional. Una buena respuesta explica su criterio y reconoce los casos particulares.

Ejercicio B - Refute «las diferencias observadas entre dos grupos prueban que son naturales». Solución: constatar una diferencia no basta para identificar su causa. Pueden intervenir condiciones materiales, aprendizajes, reglas e historia. Hay que distinguir observación, hipótesis causal y justificación. No se sustituye este razonamiento por la afirmación opuesta de que ninguna diferencia tendría jamás una base biológica.

Ejercicio C - Una asociación reparte todas sus tareas, pero un solo miembro comprende el funcionamiento del conjunto. ¿Qué riesgos aparecen? Solución: dependencia de una persona, dificultad para comprobar decisiones, ausencia de transmisión y fragilidad en caso de indisponibilidad. La especialización puede mantenerse con medios de coordinación, formación y control. El ejemplo no condena toda división del trabajo.

Ejercicio D - Construya un argumento a favor y una objeción contra la tesis «trabajar hace libre». Propuesta: adquirir una competencia y recursos aumenta ciertas posibilidades. Objeción: una organización que agota o priva de decisión puede reducir esas posibilidades. Una conclusión posible: el trabajo contribuye a la libertad bajo condiciones materiales, jurídicas y sociales que deben examinarse.

Ejercicio E - Redacte un problema para «¿hay que respetar la naturaleza?». Propuesta: si respetar significa no intervenir nunca, nuestra vida parece incompatible con esa exigencia; si la naturaleza es solamente una reserva de medios, sus límites y el valor de los seres vivos corren el riesgo de ignorarse. ¿Podemos definir un respeto que organice la transformación, en lugar de una simple oposición entre abandono y explotación?

Ejercicio F - Explique por qué el hito de Rousseau no constituye una prueba arqueológica. Solución: una hipótesis filosófica aísla rasgos para interrogar la sociedad. Rousseau precisa el estatuto conjetural de su razonamiento. Establecer una historia real exige otros métodos y otras pruebas. Se puede discutir la fecundidad de la hipótesis sin tratarla como un hecho observado.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

No defina el trabajo solamente por el sufrimiento: algunas actividades penosas no son trabajo y algunos trabajos son apreciados. No reduzca la cultura a la élite artística ni la naturaleza a un decorado exterior. Evite presentar cualquier empleo como libre o cualquier aprendizaje como progreso moral. Un autor sirve para examinar un problema; su nombre no transforma una idea en certeza.

Ficha de repaso: el trabajo transforma un objeto y puede formar a un agente; su valor depende de sus condiciones. La división de tareas asocia eficacia, cooperación y dependencia. Naturaleza y cultura pueden distinguirse sin separarse totalmente. Natural no significa automáticamente justo; artificial no significa automáticamente malo. Las transformaciones requieren examinar fines, alternativas y consecuencias.

10. Referencias primarias comprobadas

Karl Marx, El capital, libro I, capítulo VII, sección sobre el proceso de trabajo; traducción inglesa consultada en el archivo primario: https://www.marxists.org/archive/marx/works/1867-c1/ch07.htm . Hitos sobre proyecto, transformación y forma social; ninguna cita textual.

Jean-Jacques Rousseau, Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres, introducción y primera parte; texto traducido, edición digitalizada: https://www.gutenberg.org/cache/epub/11136/pg11136.html . Estatuto hipotético y perfectibilidad comprobados en el texto de Rousseau, sin utilizar el resumen automático de la ficha. Consultas del 11 de octubre de 2026. Situaciones, objeciones y ejercicios originales.

CAPÍTULO 10 - Arte, lenguaje e interpretación: expresión, representación y juicio

1. Definir el arte sin excluir demasiado pronto

La palabra arte puede designar un saber hacer, como en el arte de navegar, o prácticas a las que se reconoce una dimensión estética: pintura, música, literatura, danza y muchas otras. Estos significados tienen una historia. En una disertación, no se resuelve el problema afirmando que cualquier actividad hábil es una obra ni que una obra se reconoce inmediatamente por su belleza.

Una obra resulta de decisiones sobre forma, materia, organización o presentación. Puede representar algo, expresar una experiencia, explorar una posibilidad o modificar una manera de percibir. Estas funciones no están necesariamente reunidas. Una música instrumental no representa necesariamente un objeto identificable; un relato puede mostrar hechos imaginarios y, sin embargo, hacer reflexionar sobre una situación humana.

Hay que distinguir creación, fabricación e invención sin convertirlas en fronteras absolutas. Fabricar suele seguir un proyecto y reglas de funcionamiento; crear puede inventar una organización que no se deduce enteramente de un modelo previo. Sin embargo, el arte también moviliza técnicas y la fabricación puede incluir invención. La pregunta concierne a los criterios y los fines, no a la presencia o ausencia de cualquier esfuerzo material.

¿Debe el arte copiar lo real para tener valor? Si solamente reproduce lo que existe, su interés parece limitado; si rompe toda relación con la experiencia, ¿cómo puede seguir concerniéndonos? Esta tensión lleva a examinar representación, expresión e

interpretación. No se resuelve mediante una definición única impuesta a todas las prácticas.

2. Representar no es simplemente reproducir

Una representación hace presente, mediante una forma o un signo, algo que no es el propio objeto. Un mapa representa un territorio sin contener sus carreteras. Una fotografía elige un encuadre y un instante. Un retrato puede acentuar una expresión. La representación tiene una relación con su objeto, pero esa relación implica selección y organización.

La imitación puede comprenderse como semejanza o como dar forma a una acción. En la Poética, Aristóteles estudia distintos medios y modos de representación; relaciona la imitación con un aprendizaje y un placer de reconocimiento. También distingue entre el relato de lo que ocurrió y la exploración de lo que podría ocurrir. Este hito permite comprender por qué una ficción no es solamente una copia imperfecta de un hecho.

Imaginemos una escena original: dos personas esperan una carta; una quiere leerla inmediatamente, la otra teme lo que contiene. El autor elige los silencios, los gestos y el orden de la información. No reproduce ningún acontecimiento histórico preciso. Sin embargo, construye una situación donde se hacen visibles espera, confianza y miedo. Podemos discutir esta construcción sin preguntar si esos personajes vivieron realmente.

Aparece un límite: la forma también puede engañar. Un encuadre retira un elemento decisivo; una música dramática hace inquietante a una persona sin prueba; un relato transforma un rumor en apariencia de experiencia. Por tanto, la potencia de una representación no garantiza ni su verdad factual ni su valor moral. Hay que examinar el estatuto de lo presentado y las expectativas del público.

3. Ficción y verdad: una relación que debe precisarse

La ficción inventa personajes o acontecimientos. No se presenta necesariamente como una afirmación histórica. Una novela puede estar inventada en los hechos y, al mismo tiempo, aclarar una relación, un conflicto o una manera de vivir. Eso no significa que todas las ficciones tengan el mismo alcance ni que una emoción fuerte constituya una prueba.

Podemos distinguir varios usos de la palabra verdad. Una verdad factual se refiere a lo que sucedió. Una coherencia interna concierne a la relación entre los elementos de una obra. Una comprensión de una experiencia humana concierne a lo que la representación hace inteligible. Estos criterios no son intercambiables. Un relato coherente puede transmitir una visión injusta; un testimonio verídico puede estar construido torpemente.

El argumento a favor del arte como conocimiento sigue esta progresión: una experiencia singular es difícil de observar enteramente; una obra organiza situaciones que hacen aparecer relaciones; esa organización puede enriquecer el juicio. La objeción precisa entonces que la organización puede seleccionar lo que confirma una idea. Por tanto, hay que conservar la posibilidad de comparar, cuestionar y distinguir comprensión y demostración.

El arte no tiene que convertirse en un tratado científico para contribuir a la reflexión. A la inversa, su autonomía no autoriza a presentar como documento comprobado lo que se ha inventado. Cuentan la frontera del género y la información dada al público. Una imagen pedagógica ficticia y una fotografía de reportaje no requieren la misma confianza factual.

4. Juzgar una obra: preferencia, razón y discusión

«Me gusta esta canción» expresa una preferencia. «Esta canción organiza hábilmente una tensión entre ritmo y texto» propone una valoración que puede respaldarse. Ambas no se excluyen, pero no cumplen el mismo trabajo. Un juicio argumentado identifica propiedades y muestra su efecto; no prueba automáticamente que todos deban experimentar el mismo placer.

El gusto depende de una sensibilidad y una historia. El hábito, la formación y el contexto pueden modificar lo que se percibe. Eso no significa que toda preferencia sea un error que deba corregirse. Significa que la experiencia puede enriquecerse. Una persona puede descubrir un detalle después de una explicación y conservar una valoración distinta de la del comentarista.

Hay que evitar dos extremos. El primero transforma un juicio estético en medida mecánica: bastaría con contar las notas o las horas de trabajo para establecer el valor. El segundo prohíbe toda discusión: puesto que cada uno tiene sus gustos, ninguna razón tendría sentido. Por el contrario, podemos explicar un juicio, confrontarlo con observaciones y reconocer una pluralidad de experiencias.

En un ejemplo ficticio, un dibujo utiliza grandes zonas vacías. Un lector las encuentra pobres; otro percibe en ellas una manera de destacar el aislamiento del personaje. Para avanzar, observan posición, contraste y relación con el tema. No están obligados a llegar a un acuerdo total. Sin embargo, la discusión se vuelve más precisa que un intercambio de aprobaciones o insultos.

5. Lenguaje: comunicar y formar distinciones

El lenguaje es una capacidad y un conjunto de medios de significación. Una lengua constituye un sistema compartido de signos y reglas; el habla es un uso concreto de ese sistema. Una señal puede desencadenar una reacción sin desarrollar la misma organización que un discurso argumentado. Estas distinciones no suponen que toda comunicación humana se reduzca a palabras: también intervienen gestos, imágenes y contextos.

El signo remite a algo distinto de sí mismo. Una palabra puede designar un objeto ausente, una categoría general o una relación. El vínculo entre un sonido y un sentido no suele ser una semejanza física. Lenguas diferentes emplean formas diferentes. Este carácter convencional no autoriza a cada uno a cambiar el sentido en cualquier instante sin avisar: comprender exige un uso suficientemente compartido.

En el libro III de su Ensayo, Locke analiza las palabras como signos de las ideas de quienes las utilizan. Muestra que dos personas pueden emplear la misma palabra sin asociarle exactamente el mismo contenido. Este hito explica la importancia de definir y examinar los usos. No constituye una teoría exhaustiva de todas las dimensiones sociales o gramaticales del lenguaje.

Consideremos la palabra éxito. Para un alumno significa obtener una nota excelente; para otro, comprender un razonamiento; para un tercero, poder elegir una orientación. Su desacuerdo puede referirse al valor concedido a esos fines, pero también a la definición del término. Aclarar los significados no borra todas las diferencias: permite saber qué queda realmente por discutir.

6. ¿Pensamos solamente con palabras?

Algunas experiencias parecen preceder a su expresión: un dolor, una impresión musical, una intuición de movimiento. Podemos, por tanto, sostener que no todo pensamiento se reduce a un enunciado verbal. Sin embargo, un pensamiento general o un razonamiento complejo exigen distinciones que el lenguaje ayuda a estabilizar. Formular una idea puede modificar su precisión, revelar una contradicción o hacer aparecer una relación nueva.

La oposición entre un pensamiento interior enteramente terminado y unas palabras que lo transportarían sin cambio es demasiado sencilla. Imaginemos a Samira, que cree haber comprendido una demostración. Al explicarla, descubre que no sabe justificar una etapa. El lenguaje no solamente ha comunicado un saber ya completo; ha hecho visible una dificultad. Aquí, la explicación contribuye a la formación del juicio.

A la inversa, unas palabras bien organizadas pueden ocultar un contenido vago. Un alumno escribe «la sociedad influye en el hombre en su dimensión existencial» sin explicar qué influencia ni qué dimensión. La frase parece erudita, pero no proporciona una idea precisa. Sustituir el vocabulario por ejemplos y relaciones comprobables permite probar la comprensión.

Podemos defender así una articulación: percepciones, imágenes y afectos participan en la experiencia; el lenguaje organiza ciertas distinciones y hace compartible el razonamiento. Esta posición deja abiertas preguntas sobre las formas no verbales del pensamiento. Evita confundir ausencia de formulación y ausencia de cualquier experiencia mental.

7. Decir algo también puede hacer algo

Una frase no siempre describe un hecho. Prometer, pedir, agradecer o advertir son actos realizados en un contexto. Cuando alguien dice que se compromete a devolver un libro, no constata solamente una intención: crea una expectativa y una responsabilidad hacia los demás. Este compromiso supone un contexto donde las palabras se comprendan como promesa. La sinceridad concierne a la honestidad de quien promete: una promesa insincera puede, sin embargo, comprometer a su autor. Por tanto, no tener intención de cumplirla no borra automáticamente la responsabilidad creada hacia los demás.

El mismo conjunto de palabras puede producir efectos distintos según la relación entre las personas. Una petición formulada por un amigo no tiene el mismo alcance que una instrucción en un marco institucional. Por tanto, el poder del lenguaje también depende de reglas y posiciones sociales. Ninguna palabra posee una potencia mágica independiente de su uso.

Esta dimensión lleva a examinar persuasión y manipulación. Persuadir puede movilizar razones y emociones; manipular busca, entre otras cosas, orientar a alguien ocultando elementos o reduciendo su capacidad de juicio. Una emoción no es necesariamente engañosa. Se vuelve problemática cuando sustituye el examen de una afirmación o sirve para impedir una objeción pertinente.

Un discurso público responsable precisa los hechos, las incertidumbres y las intenciones. Evita sustituir una respuesta por una etiqueta despectiva. No se trata de prohibir toda expresión fuerte; se trata de mantener las condiciones de una discusión donde sea posible comprender, comprobar y cuestionar.

8. Interpretar: proponer un sentido con restricciones

Interpretar consiste en hacer inteligible un sentido a partir de elementos. Una interpretación de obra o texto no es un simple inventario de las palabras; explica sus relaciones y su función. Tampoco es una invención sin límite. El texto, la forma, el contexto y la coherencia constituyen restricciones que debemos poder mostrar.

Una primera lectura puede privilegiar un detalle y corregirse después. Si una escena parece alegre, pero varios indicios señalan una ironía, hay que retomar la hipótesis. Este proceder relaciona el todo y las partes: el contexto ilumina un pasaje, mientras que un pasaje puede modificar nuestra lectura del conjunto. No basta con repetir que cada uno comprende lo que quiere.

La intención del autor puede aportar información sin agotar todos los significados de una obra. Una obra puede producir efectos que su autor no había formulado explícitamente. Sin embargo, atribuir una intención precisa sin prueba es frágil. Distinga lo que la forma permite sostener, lo que el contexto documenta y lo que propone como hipótesis.

En el comentario de un texto filosófico, el objetivo prioritario es reconstruir el razonamiento. Una palabra difícil no justifica una digresión sobre todo lo que evoca. Busque la tesis, la pregunta, las distinciones y las transiciones. Una interpretación pertinente hace comprender por qué el autor pasa de una proposición a otra y examina después los presupuestos de ese paso.

9. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio A - Una fotografía se parece fielmente a una escena. ¿Podemos concluir que da toda su verdad? Solución: no. Hay que examinar encuadre, instante, contexto y estatuto documental. La semejanza puede ser real sin que la representación sea completa. La objeción no prueba que todas las fotografías sean mentirosas.

Ejercicio B - Distinga preferencia y juicio argumentado. Propuesta: «esta música me gusta» expresa una relación vivida; «su regreso final transforma el sentido del motivo inicial» propone una observación que debe explicarse. El segundo juicio puede discutirse con elementos de la obra; no impone a todos la misma emoción.

Ejercicio C - Dos personas discuten sobre la libertad: una piensa en la ausencia de coacción y la otra en la capacidad de gobernarse. ¿Qué hacer antes de concluir? Solución: identificar las definiciones, examinar sus vínculos y sus límites, y reformular después el desacuerdo. Aclarar la palabra puede eliminar un malentendido sin eliminar el problema filosófico.

Ejercicio D - Un personaje afirma que es feliz, mientras sus gestos y el contexto indican una inquietud. Proponga dos lecturas y un criterio. Solución: puede ocultar su estado o emplear feliz en un sentido particular. Los otros pasajes, la coherencia de la escena y los indicios explícitos deben apoyar una u otra hipótesis. Ninguna lectura se vuelve segura por su sola originalidad.

Ejercicio E - Construya un problema para «¿nos aleja el arte de lo real?». Propuesta: la obra selecciona o inventa, lo que puede apartar de los hechos; pero esa distancia puede hacer visibles relaciones que el hábito oculta. ¿En qué condiciones la transformación artística aclara la experiencia en lugar de deformarla?

Ejercicio F - Reescriba «el lenguaje sirve para expresarlo todo perfectamente». Propuesta: el lenguaje permite comunicar y precisar numerosas experiencias, pero la ambigüedad, el contexto y ciertas dimensiones sensibles limitan esa expresión. Una formulación puede mejorar la comprensión sin pretender transmitir íntegramente toda experiencia.

10. Errores frecuentes, repaso y referencias

No reduzca el arte a una copia, una decoración o un mensaje moral único. No confunda ficción y mentira: su estatuto difiere. Evite transformar la interpretación en intuición incomprobable. Una palabra común no garantiza un sentido común, pero el carácter convencional del lenguaje no suprime todas las reglas de comprensión.

Ficha de repaso: representar implica seleccionar; la ficción puede aclarar sin establecer un hecho; juzgar una obra relaciona experiencia y razones; el lenguaje expresa y organiza distinciones; algunos enunciados realizan actos; interpretar exige indicios y coherencia. Las nociones de arte, lenguaje, verdad y conciencia se entrecruzan sin volverse sinónimas.

Aristóteles, Poética, partes I, IV y IX, traducción de S. H. Butcher: https://classics.mit.edu/Aristotle/poetics.1.1.html . John Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, libro III, capítulos II y III: https://www.gutenberg.org/cache/epub/10616/pg10616.html.utf8 . Textos primarios consultados el 11 de octubre de 2026, sin utilizar los resúmenes automáticos de las fichas. Ninguna cita textual; ejemplos y ejercicios originales.

Hito complementario: J. L. Austin, How To Do Things With Words, conferencia IV, presentación del capítulo por Oxford University Press: https://academic.oup.com/book/5162/chapter-abstract/147780771 . La presentación editorial distingue una insinceridad de un acto nulo; no sustituye la lectura completa del capítulo. No se reproduce ningún pasaje de terceros.

CAPÍTULO 11 - Religión y tiempo: creencia, razón, finitud y sentido

1. Estudiar la religión sin convertir ni caricaturizar

La religión puede asociar creencias, prácticas, ritos, textos, instituciones y formas de comunidad. Suele concernir a una relación con lo que se considera sagrado, así como a cuestiones de sentido y conducta. Las tradiciones son diversas: una definición limitada a un solo dios personal no se ajusta automáticamente a todas. Aquí, la filosofía busca comprender y examinar, sin imponer una confesión ni reducir a los creyentes a un retrato único.

Lo sagrado designa aquello que, en un marco dado, posee un estatuto particular y no puede tratarse como cualquier objeto disponible. Este carácter puede concernir a un lugar, un tiempo, un texto o una práctica. Describirlo no prueba que cada uno deba reconocer el mismo valor. Permite comprender una organización de la experiencia antes de discutir sus razones y sus efectos.

Una creencia es una proposición tenida por verdadera o una confianza concedida, según el contexto. La fe religiosa puede incluir un compromiso que no se reduce a una hipótesis provisional. El saber exige, en el ámbito considerado, justificaciones y criterios de control. Sin embargo, oponer simplemente creer y saber como error y verdad perdería una dificultad: también confiamos en testimonios o métodos sin reproducirlos personalmente en cada instante.

Por tanto, el problema es más preciso: ¿qué razones pueden respaldar una creencia, qué tipo de certeza reivindica y cómo debe relacionarse con pruebas contradictorias? Respetar a una persona no impide examinar una afirmación. Examinar una afirmación no

autoriza a humillar a quien la sostiene. Estas dos exigencias hacen posible una discusión filosófica.

2. Razón y fe: ¿conflicto, separación o diálogo?

Una primera posición considera que toda afirmación verdadera debe poder justificarse mediante razones accesibles al examen. Pone en dificultad las creencias que reclaman adhesión sin discusión. Una segunda posición distingue las preguntas: las ciencias explicarían determinados mecanismos, mientras una fe propondría un sentido o una orientación. Una tercera busca argumentos racionales a favor de convicciones religiosas.

Estas posiciones no son equivalentes. Separar los ámbitos puede limitar algunos conflictos, pero no los suprime todos. Si una creencia propone una afirmación factual sobre un acontecimiento o mecanismo, encuentra los criterios del ámbito correspondiente. Si propone un valor o sentido, exige otra forma de examen. Hay que analizar los enunciados, en lugar de clasificar todo un discurso bajo una sola etiqueta.

Imaginemos una persona que afirma que su compromiso le da confianza para actuar. Este testimonio describe una experiencia y puede ser sincero. No demuestra, por sí solo, todas las proposiciones que esa persona sostiene. A la inversa, mostrar que un argumento particular es insuficiente no prueba que toda experiencia religiosa carezca de sentido. El alcance de una conclusión debe seguir siendo proporcionado a lo establecido.

La razón no se reduce al instrumento que contradice una creencia. También puede aclarar sus conceptos, examinar la coherencia de una interpretación y distinguir argumento, tradición y autoridad. La fe tampoco posee una forma universal idéntica. Una disertación gana precisión cuando identifica la relación particular que estudia,

en lugar de anunciar un conflicto intemporal entre dos bloques homogéneos.

3. Examinar un argumento por analogía

Un argumento por analogía aproxima dos situaciones para sostener una conclusión. Si un objeto organizado resulta de una intención, ¿podemos deducir que la organización del universo también resulta de una intención? El argumento se apoya en una semejanza; su fuerza depende de la pertinencia de esa semejanza y de las diferencias entre los casos.

En los Diálogos sobre la religión natural, Hume presenta, entre otros, a Cleantes y Filón. Sus intercambios examinan la aproximación entre una obra humana y el universo, así como los límites de una inferencia sobre la naturaleza de su causa. El diálogo no debe aplanarse en un eslogan atribuido sin matices al autor. Un personaje puede defender una proposición y otro cuestionar su alcance; la forma invita a seguir sus razones.

Para reconstruir el argumento, distingamos tres etapas: algunos objetos organizados que conocemos tienen un fabricante; el universo presenta una organización; por tanto, el universo tendría una causa análoga. La objeción se refiere al paso de ciertos objetos a un conjunto cuya producción no hemos observado. Una analogía puede sugerir una hipótesis sin demostrar todas las cualidades que se le atribuyen después.

Un segundo control pregunta si la conclusión supera las premisas. Incluso si un argumento respaldara la idea de una causa organizadora, aún habría que examinar qué permite decir sobre su unidad, perfección o relación con los humanos. Añadir estas propiedades sin justificación sería una ampliación no demostrada. Criticar una inferencia así no constituye automáticamente una refutación de toda posición religiosa.

Este ejercicio enseña un método transferible. En filosofía, no pregunte solamente si una conclusión le conviene; examine el camino que lleva a ella. Una objeción sólida apunta a una etapa precisa. Una creencia puede tener otros fundamentos, pero deberán presentarse como tales, en lugar de hacer que un argumento diga más de lo que permite.

4. Religión, moral y vida colectiva

Algunas tradiciones religiosas proponen normas, ejemplos y prácticas de solidaridad. Sin embargo, la existencia de normas no basta para establecer su justicia. Hay que examinar su contenido y las razones para seguirlas. Un origen religioso no hace automáticamente justa una regla; un origen no religioso no la hace automáticamente superior.

¿Puede fundamentarse la moral sin religión? Podemos sostener que una exigencia como no tratar a los demás solamente como medios debe justificarse mediante la relación entre personas y la posibilidad de una regla común. Un creyente puede reconocer esa razón e integrarla en su fe. Un no creyente también puede aceptarla. Las justificaciones pueden diferir sin impedir cualquier acuerdo práctico.

La dificultad aparece cuando varias convicciones quieren imponer reglas incompatibles en un espacio común. La tolerancia consiste en permitir una pluralidad de convicciones bajo condiciones compatibles con los derechos y la discusión. No significa aprobar todas las proposiciones ni aceptar cualquier daño. El desacuerdo puede reconocerse sin transformar a las personas en enemigas.

En un ejemplo ficticio, un grupo organiza una actividad común y debe elegir un horario. Algunos participantes tienen obligaciones religiosas; otros, restricciones profesionales. Examinar las solicitudes, buscar alternativas y aplicar criterios explicables

permite una decisión más justa que un privilegio automático o un rechazo por principio. Este razonamiento filosófico no sustituye el estudio de las reglas jurídicas aplicables a una situación real.

5. El tiempo: orden, medida y experiencia

El tiempo permite ordenar acontecimientos, medir duraciones y pensar el cambio. Antes, después y simultáneo no designan exactamente la misma relación que largo y corto. Una duración mide la distancia entre hitos; una cronología organiza una sucesión. La pregunta filosófica también plantea qué significa vivir esa sucesión.

Dos actividades pueden durar diez minutos según un reloj y vivirse de maneras muy diferentes. La espera de un resultado parece a veces larga; una conversación fascinante parece breve. Esta diferencia no prueba que el reloj sea falso. Muestra que duración medida y duración vivida responden a aspectos distintos de la experiencia. Hay que explicar su relación sin negar una en favor de la otra.

El cambio y el tiempo también se relacionan de varias maneras. Detectamos el paso del tiempo mediante transformaciones, pero también utilizamos una medida temporal para comparar su velocidad. Una planta crece, una sombra se desplaza, una persona aprende: estos cambios no tienen la misma regularidad ni el mismo significado. No se define el tiempo únicamente mediante una transformación particular.

En una disertación, evite afirmaciones físicas ambiciosas que no domine. Decir que el tiempo es una ilusión o que una teoría científica ha resuelto toda experiencia de duración suele superar los argumentos disponibles. Es mejor distinguir qué explica la medida y qué busca comprender el análisis de la conciencia. Ambos enfoques pueden complementarse sin volverse idénticos.

6. ¿Contiene el presente la memoria y la espera?

El pasado ya no se vive como acontecimiento actual; el futuro aún no ha ocurrido. Sin embargo, recordamos y esperamos. ¿Cómo participan estas dimensiones en nuestra experiencia presente? La dificultad no consiste solamente en ordenar tres palabras sobre una línea: concierne a cómo una conciencia relaciona lo que cambia.

En el libro XI de las Confesiones, Agustín analiza la presencia de la memoria, la atención y la espera. Examina cómo se despliega una acción, especialmente cuando se recita un texto conocido. El pasaje sitúa su reflexión en un marco religioso, pero también permite plantear un problema sobre la experiencia temporal. No constituye una teoría física completa ni una prueba de que los acontecimientos pasados nunca existieran.

Consideremos una melodía original de cuatro notas. Cuando suena la tercera, la primera ya no es audible, pero su huella contribuye a lo que comprendemos. También esperamos una continuación. Si cada instante estuviera enteramente separado de los demás, percibiríamos sonidos sin reconocer la melodía. Por tanto, la continuidad vivida implica una relación entre presencia, memoria y anticipación.

Esta relación puede equivocarse. Una memoria reconstruye, una espera supone y una atención selecciona. No proporcionan un conocimiento perfecto del pasado o del futuro. Su carácter presente explica su papel en la experiencia, no su infalibilidad. El tiempo vivido conecta así con las nociones de conciencia, verdad e identidad estudiadas en los primeros capítulos.

7. Finitud, proyecto e irreversibilidad

La finitud designa aquí límites: no disponemos de tiempo infinito, saber total ni posibilidad de realizar todas las alternativas. Una elección compromete ciertas posibilidades y descarta otras. Reconocer este límite puede dar peso a una decisión, sin obligar a vivir cada minuto como una carrera o un rendimiento.

La irreversibilidad significa que un acontecimiento realizado no puede simplemente convertirse en no realizado. Podemos reparar algunas consecuencias, presentar disculpas o modificar una organización; eso no suprime el hecho anterior. Por tanto, la responsabilidad debe integrar lo que puede corregirse y lo que permanece. Esta distinción evita confundir reparar y borrar.

Un proyecto relaciona el presente con un futuro contemplado. No tiene la certeza de una observación; organiza medios y una dirección. Imaginemos a Noé, que desea aprender una lengua. Elige un ritmo, encuentra dificultades y modifica su programa. El proyecto da coherencia a acciones sucesivas, pero sigue abierto a las circunstancias. No es una predicción garantizada ni una simple fantasía sin compromiso.

La búsqueda de sentido puede tomar varias formas: relación con los demás, creación, conocimiento, solidaridad, compromiso religioso u otra orientación reflexiva. La filosofía examina sus razones y límites sin imponer una respuesta personal única. No es un diagnóstico de sufrimiento ni un tratamiento. Una dificultad vivida puede requerir interlocutores y ayudas apropiadas, más allá de un ejercicio conceptual.

8. Relacionar las dos nociones sin confundirlas

Religión y tiempo se entrecruzan cuando los ritos organizan un año, cuando una tradición transmite una memoria o cuando una creencia contempla una relación con la eternidad. Eternidad no significa necesariamente una duración simplemente prolongada sin fin; algunas concepciones la piensan como distinta de la sucesión. Hay que precisar la tesis estudiada antes de discutirla.

Una práctica repetida puede dar sentido a la sucesión, pero una repetición no es necesariamente religiosa. Una conmemoración colectiva o un hábito familiar también organizan una memoria. A la inversa, no todas las preguntas religiosas se refieren al tiempo. Relacionar nociones significa explicar un problema común, no reducirlas una a otra.

El método permanece constante: establecer los significados, reconstruir una posición, formular una objeción pertinente y ajustar la conclusión. Podemos comprender el papel de una creencia en una vida sin afirmar su verdad; podemos discutir sus pruebas sin negar de antemano todo su significado. Podemos medir una duración sin pretender agotar su experiencia.

9. Ejercicios progresivos resueltos

Ejercicio A - Distinga «confío en este testimonio», «esta proposición está demostrada» y «me comprometo con esta fe». Solución: confianza, prueba y compromiso corresponden a relaciones diferentes. Pueden encontrarse, pero sus criterios no son idénticos. Una respuesta pertinente pregunta qué razones y límites acompañan a cada uno.

Ejercicio B - Un argumento compara el universo con una máquina fabricada. ¿Qué control debe ejercerse? Solución: examinar las semejanzas pertinentes, las diferencias y el paso a la conclusión. La existencia de fabricantes para máquinas conocidas no permite

transferir automáticamente todas sus propiedades a una supuesta causa del universo. Criticar ese paso no establece, por sí solo, la verdad de cualquier tesis opuesta.

Ejercicio C - Una espera parece interminable, pero el reloj indica cinco minutos. ¿Hay que elegir entre las dos descripciones? Solución: no. La medida y la vivencia responden a aspectos diferentes. Podemos explicar su diferencia mediante atención y espera sin declarar que la duración física ha cambiado realmente por esa razón.

Ejercicio D - ¿Cómo permite una melodía reflexionar sobre el presente? Solución: el sonido actual se comprende junto con los sonidos retenidos y una espera de continuación. La experiencia supera una yuxtaposición de instantes enteramente aislados. Este ejemplo no demuestra una teoría universal de toda realidad temporal.

Ejercicio E - Construya un problema para «¿podemos no creer?». Propuesta: si creer significa adherirse sin prueba suficiente, el examen racional invita a suspender algunas creencias; si creer significa conceder una confianza necesaria para actuar o relacionarse con los demás, una supresión total parece difícil. ¿Qué criterios distinguen confianza razonable y adhesión ciega?

Ejercicio F - Redacte una objeción a «todo puede siempre empezar de nuevo». Solución: podemos retomar una acción, pero no anular su existencia pasada ni todas sus consecuencias. Este límite no suprime la posibilidad de reparar. Lleva a distinguir nuevo comienzo, corrección y borrado.

10. Repaso, errores frecuentes y referencias

No presente religión, creyentes o no creyentes como conjuntos uniformes. No confunda criticar un argumento con despreciar a una persona. Evite tratar una convicción como una prueba o una medida de reloj como la descripción íntegra del tiempo vivido. Una reflexión sobre los límites humanos no exige una conclusión pesimista ni un consejo personal impuesto.

Ficha de repaso: la religión asocia dimensiones diversas; fe, confianza y saber deben distinguirse; una analogía exige controlar el alcance; el tiempo comprende orden, medida y experiencia; memoria y espera participan en el presente; finitud e irreversibilidad aclaran proyecto y responsabilidad. Las nociones de religión y tiempo se relacionan con razón, conciencia, deber y libertad.

David Hume, Diálogos sobre la religión natural, parte II: https://www.gutenberg.org/files/4583/4583-h/4583-h.htm . Agustín, Confesiones, libro XI, antigua traducción digitalizada: https://www.gutenberg.org/files/3296/3296-h/3296-h.htm . Textos primarios consultados el 11 de octubre de 2026, sin utilizar un resumen automático como prueba. Ninguna cita textual; ejemplos y ejercicios originales.

CAPÍTULO 12 - Disertación y comentario de texto: construir y comprobar un razonamiento

1. Escribir para resolver un problema

Una disertación filosófica examina una pregunta mostrando las razones por las que no recibe de inmediato una respuesta suficiente. Su objetivo no es contar todo lo que se sabe sobre un tema ni yuxtaponer opiniones. Construye una progresión cuyos pasos el lector puede comprobar. Un comentario de texto persigue otra tarea: comprender con precisión qué sostiene un autor, cómo lo sostiene y con qué dificultad se encuentra su argumentación.

Ambos ejercicios requieren conceptos, razones, ejemplos analizados y un lenguaje claro. La nota de servicio francesa del 11 de septiembre de 2026, aplicable a la convocatoria de 2027, formula, entre otras, la exigencia « argumenter sur la base de raisons explicites »: argumentar sobre la base de razones explícitas. Estas siete palabras del original francés ofrecen una regla de trabajo útil: no deje al lector la tarea de inventar el vínculo entre su afirmación y su justificación. Esta referencia no convierte los ejemplos de la guía en soluciones oficiales ni en un baremo automático.

El programa combina una cultura filosófica con el ejercicio del juicio. Conocer una distinción, un argumento o un autor proporciona una herramienta; todavía hay que saber por qué resulta pertinente para la pregunta. Una referencia utilizada con un sentido erróneo debilita el razonamiento. Un ejemplo original bien analizado puede ser más útil que un nombre prestigioso añadido sin explicación. Es necesario consultar las exigencias oficiales

vigentes para su convocatoria: una guía duradera no garantiza que no se produzcan cambios posteriores.

Una tesis es una respuesta determinada a una pregunta. Un argumento presenta una razón para sostenerla. Una objeción revela una dificultad pertinente. La respuesta a la objeción debe modificar, precisar o defender la tesis con razones adicionales. No consiste en repetir la primera afirmación cambiando unas cuantas palabras. Una conclusión establece lo que el examen permite finalmente mantener, con sus condiciones y sus límites.

2. Analizar un enunciado antes de elegir un plan

Tomemos un enunciado original: « ¿Es necesario saber para actuar? ». El verbo saber puede designar la posesión de información exacta, la comprensión de una situación o una competencia práctica. Actuar puede significar producir un efecto, perseguir un fin o decidir una conducta de la que se responde. La expresión es necesario interroga una necesidad o una exigencia: no basta con constatar que saber ayuda a veces.

La dificultad aparece cuando se distinguen estos sentidos. Para obtener un efecto buscado, ciertos conocimientos parecen necesarios. Sin embargo, nadie conoce todas las consecuencias de su acción. Esperar a disponer de un saber completo podría impedir cualquier iniciativa. Por último, una decisión puede depender de valores y responsabilidades que una información sobre los hechos no determina por sí sola. La pregunta no se reduce, por tanto, ni a « el saber es útil » ni a « se puede actuar sin pensar ».

En el borrador, formule varias respuestas posibles y sus dificultades. Primera respuesta: actuar razonablemente exige conocer los medios y las circunstancias. Objeción: la incertidumbre persiste y la experiencia supone a veces empezar. Segunda respuesta: la práctica produce un conocimiento que no se posee

por completo antes de actuar. Objeción: esta posibilidad no justifica cualquier experimentación, sean cuales sean sus efectos sobre los demás. Tercera vía: hace falta un saber proporcionado a la acción y un método de corrección, en lugar de una omnisciencia imposible.

Estas vías forman una progresión porque cada una responde a una insuficiencia identificada. No constituyen una receta universal de tres partes. Otro enunciado puede requerir otra organización. El número de partes nunca sustituye su necesidad. Compruebe que cada etapa responde al enunciado completo y no a una palabra aislada. Un desarrollo dedicado únicamente a la ciencia omitiría aquí las decisiones prácticas y las cuestiones de responsabilidad.

3. Una disertación condensada original

El texto siguiente ilustra una progresión posible. Es deliberadamente más breve que un trabajo desarrollado y no debe aprenderse como una respuesta adaptable a todos los enunciados.

Actuamos a menudo para transformar una situación: aprender una pieza musical, organizar un encuentro, construir un objeto. Si ignoramos cómo obtener el resultado, nuestra actividad corre el riesgo de quedarse en un ensayo sin dirección. El saber parece, por tanto, una condición de la acción. Sin embargo, esperar a conocer perfectamente una situación parece incompatible con el carácter cambiante de las circunstancias y con el aprendizaje mediante la práctica. ¿Hay que poseer un saber antes de actuar o puede la propia acción enseñarnos lo que no sabíamos? Es necesario examinar lo que exige realmente la acción y después cómo puede producir un conocimiento, antes de determinar los límites de una conducta razonable en la incertidumbre.

Para actuar conforme a un fin, primero hay que distinguir los medios que permiten alcanzarlo de los gestos que solo producen

una actividad aparente. Un grupo prepara una exposición escolar: conocer el tamaño de la sala, las condiciones de acceso y el material disponible permite organizar el trabajo. Estos datos no son detalles añadidos después de la decisión; definen una parte de lo que resulta realizable. Un proyecto que los ignore puede ser coherente en la imaginación e imposible en los hechos.

No obstante, el saber no se limita a una lista de datos. Comprende también el entendimiento de sus relaciones. Saber que existe una sala no significa saber que estará disponible en la fecha elegida. La información debe ser pertinente, estar comprobada y relacionarse con el objetivo. La acción razonable exige, por tanto, un examen previo. Esta exigencia permite también responder de la propia conducta: no se puede invocar una ignorancia voluntaria cuando unas comprobaciones accesibles habrían revelado una dificultad importante.

Pero esta primera conclusión se vuelve excesiva si reclama un saber completo. El alumno que aprende a tocar un instrumento conoce algunas reglas sin dominar todos los movimientos. Si tuviera que poseer de antemano la competencia final, el aprendizaje nunca comenzaría. La práctica pone de manifiesto dificultades que la sola lectura no había revelado. Proporciona información sobre la coordinación, la escucha y el ritmo. La acción no depende, por tanto, siempre de un saber acabado; puede contribuir a formarlo.

Esta adquisición no es, sin embargo, automática. Repetir el mismo error sin escuchar el resultado no transforma la actividad en conocimiento. Es necesario comparar el fin y el efecto, buscar una explicación y después modificar el gesto. La experiencia se vuelve instructiva cuando se examina. No refuta la utilidad del saber previo: unas referencias iniciales permiten precisamente reconocer lo que merece corregirse. La relación entre saber y actuar es

entonces un intercambio, en lugar de una sucesión rígida en la que todo sería conocido antes de cualquier gesto.

Queda un límite: no todas las acciones pueden servir de ensayo de la misma manera. En una práctica musical individual, algunos ajustes son fácilmente reversibles. En un proyecto que compromete los derechos, los bienes o las posibilidades de otras personas, un error puede imponer consecuencias a quienes no han elegido participar en la experimentación. La incertidumbre no exime, por tanto, de considerar las responsabilidades. Cuanto más importantes y difíciles de corregir sean las consecuencias, más en serio deben tomarse las comprobaciones, las competencias necesarias y las posibilidades de renunciar.

Por último, conocer los medios no determina por completo los fines. Un grupo puede saber cómo atraer a un público sin haber decidido todavía qué desea presentarle ni si los medios previstos respetan a los participantes. Los hechos orientan la decisión, pero un juicio debe examinar también los valores y las reglas. Un saber técnico no hace automáticamente justo el uso que se le da. A la inversa, una intención defendible no basta si se rechaza la información necesaria para llevarla a cabo.

Es necesario, por tanto, saber para actuar razonablemente, siempre que por saber no se entienda un conocimiento total y definitivamente acabado. La acción exige referencias pertinentes y puede enriquecerlas mediante una experiencia controlada. La conducta responsable relaciona estas dos dimensiones: preparar, examinar los efectos, corregir cuando es posible y reconocer los límites de lo que se puede emprender. Esta respuesta no autoriza una improvisación universal; sustituye la exigencia imposible de omnisciencia por otra más precisa, la de un conocimiento proporcionado y un juicio responsable.

4. Releer esta progresión en lugar de memorizar su forma

La introducción pone de manifiesto una tensión entre preparación y aprendizaje. No se limita a anunciar tres temas. El primer desarrollo explica por qué unos conocimientos pertinentes condicionan una acción orientada. El segundo muestra por qué esta condición no puede significar un dominio completo previo. El tercero distingue los contextos e introduce la responsabilidad. La conclusión conserva la exigencia inicial y la precisa.

El ejemplo de la sala no sirve para demostrar que todas las acciones se parecen a una exposición. Muestra la diferencia entre la existencia de una información y su pertinencia para un proyecto. El ejemplo musical no establece que cualquier error sea aceptable; explica cómo una práctica reversible puede contribuir al aprendizaje. El cambio de contexto impide generalizar sin examinar las consecuencias. Este análisis explícito da a los ejemplos una función argumentativa.

Se podría objetar que el texto no define suficientemente la responsabilidad colectiva. Una versión más desarrollada debería distinguir los papeles, los compromisos y los medios de control. También se podría preguntar si el saber comprende ya el juicio práctico: en ese caso, habría que reformular la distinción entre conocimiento de los hechos y elección de los fines. Una buena relectura identifica estos límites sin declarar que todo el razonamiento es inútil.

5. Comentar un texto sin sustituirlo

Este es un texto original de Lafayette Digital Products, redactado para este ejercicio; no se atribuye a ningún filósofo:

« Una regla común no se vuelve justa por el solo hecho de ser común. Puede distribuir por igual una obligación cuyos efectos, sin embargo, algunas personas soportan de manera muy diferente.

Pero reconocer esta diferencia no autoriza a eximir a cada cual según su preferencia: la regla desaparecería junto con el principio que permite discutirla en común. Es necesario, por tanto, examinar a la vez su fin, las situaciones a las que se aplica y las razones de una posible excepción. La igualdad no consiste en ignorar toda diferencia; exige decir qué diferencias pueden justificar un trato distinto. Esta justificación debe seguir siendo accesible a las personas afectadas, para que la excepción no sea únicamente el privilegio de quienes saben reclamarla. »

Empiece por determinar el problema: ¿basta una regla idéntica para establecer una igualdad justa? La tesis niega que baste, pero rechaza también una multiplicación de excepciones basadas únicamente en las preferencias. El texto propone un examen público de las diferencias pertinentes. La palabra justa no describe aquí una regla simplemente existente; exige justificar su manera de tratar las situaciones.

El primer movimiento distingue el carácter común y la justicia. El segundo expone una dificultad de la uniformidad: una obligación idéntica puede tener efectos desiguales. El tercero introduce una objeción contra el otro extremo, el de las exenciones privadas. El último determina una condición de la excepción legítima: razones pertinentes, explicables y accesibles. El comentario sigue estas articulaciones en lugar de producir una lección general sobre la justicia.

6. Un comentario desarrollado de este texto original

La primera frase impugna una inferencia: de « todos están sujetos a esta regla » no se puede concluir inmediatamente « esta regla es justa ». El carácter común indica una forma de aplicación; la justicia exige también examinar qué se impone y por qué. Una regla puede ser universal en su formulación e inadecuada en sus efectos. Esta distinción no afirma que toda regla común sea injusta: muestra que su universalidad no basta para justificarla.

La segunda frase precisa esta dificultad mediante la diferencia entre obligación formulada y obligación efectivamente soportada. En un ejemplo ficticio, una biblioteca exige devolver todos los documentos durante una única hora de apertura. La regla no menciona a ningún usuario particular, pero esa hora puede ser inaccesible para algunos debido a restricciones pertinentes. El ejemplo no decide la solución; ayuda a comprender por qué una formulación idéntica puede exigir un examen de las situaciones.

El texto se protege a continuación contra una conclusión demasiado rápida. Si cualquier preferencia personal bastara para obtener una exención, la regla ya no podría organizar un compromiso común. Habría entonces que explicar por qué algunos se ajustan a ella mientras otros eligen su propia excepción. Esta objeción desempeña un papel esencial: la diferencia entre las situaciones no hace legítima cualquier diferencia de trato. Exige una justificación adicional.

La expresión « es necesario, por tanto » introduce la propuesta constructiva. Se relacionan tres elementos: el fin de la regla, las situaciones y las razones de excepción. Una diferencia solo es pertinente con respecto a lo que la regla busca legítimamente organizar. En el ejemplo de la biblioteca, ofrecer varias franjas horarias o un medio accesible puede conservar la obligación de devolver los documentos y modificar, a la vez, su realización. Un

favor concedido únicamente a una persona cercana no respondería a la misma lógica.

Por último, la accesibilidad de la justificación impide que la excepción dependa solo de la habilidad para negociar. La publicidad de las razones ofrece a las personas afectadas la posibilidad de comprender y de cuestionar. El texto defiende así una igualdad argumentada, en lugar de una uniformidad ciega o una colección de privilegios. Queda por examinar su límite: no precisa por completo quién decide qué diferencias son pertinentes ni cómo resolver un desacuerdo duradero. Identificar esta pregunta prolonga el análisis; atribuirle una respuesta ausente deformaría el texto.

7. Escritura, referencias y objeciones

Un párrafo puede comenzar con una afirmación precisa, explicar su razón, analizar un ejemplo y después establecer lo que se deriva de ello. Esta organización es una herramienta de comprobación, no una obligación de repetir cuatro frases idénticas. Una transición indica qué se ha adquirido y por qué sigue siendo insuficiente. « Pasemos a otra cosa » cambia el tema; « esta condición todavía no garantiza la justicia del fin perseguido » construye una necesidad argumentativa.

Defina las palabras cuando importe su sentido. Si distingue libertad de elección y autonomía, muestre por qué el problema requiere esa distinción. Evite las definiciones enciclopédicas que no se utilizan. Una cita exacta debe ser breve, pertinente y explicada. Si no conoce su formulación, presente honestamente una idea con su referencia en lugar de inventar comillas. No atribuya a un autor una proposición porque parezca compatible con su reputación.

Una objeción seria ataca la razón más sólida y no una versión caricaturesca. Si defiende la posibilidad de aprender mediante la

acción, la objeción no será simplemente « actuar es a veces inútil ». Examinará las situaciones en las que las consecuencias impiden el ensayo o aquellas en las que la información obtenida no permite identificar el error. Una respuesta puede reconocer este límite y precisar las condiciones de la tesis. Esta concesión razonada aumenta su rigor.

8. Ejercicios progresivos y soluciones

Ejercicio A - Distinga tema y problema para « ¿Hay que comprender una obra para apreciarla? ». Solución: el arte es el tema; el problema se refiere a la relación entre placer, percepción y comprensión. Una apreciación inmediata parece posible, pero ciertos significados o formas solo se vuelven accesibles después de una interpretación. Es necesario precisar apreciar, comprender y hay que, y después examinar qué permite concluir cada sentido.

Ejercicio B - Corrija la inferencia « Muchas personas aceptan esta regla; por tanto, es justa ». Solución: la aceptación puede ofrecer información sobre la adhesión, pero no una prueba suficiente de justicia. Falta un examen de las razones, de las condiciones de esa aceptación y de los efectos de la regla. Una formulación prudente es: su aceptación constituye un elemento que hay que explicar y que el análisis normativo debe completar.

Ejercicio C - En el texto original, ¿qué frase impide defender todas las excepciones? Solución: la que rechaza eximir a cada cual según su preferencia. Mantiene la exigencia de un principio común. El comentario debe mostrar su función de objeción y después relacionar la respuesta con las razones pertinentes y accesibles. Aislar solo la frase sobre las diferencias daría una tesis incompleta.

Ejercicio D - Mejore « La gente sabe cosas y actúa, pero a veces no, así que es complicado ». Solución posible: « Algunos conocimientos orientan la acción, pero no bastan para determinar

una conducta; es necesario examinar la pertinencia de la información y los fines perseguidos. » La corrección sustituye los términos vagos por una relación comprobable. No añade artificialmente un vocabulario infrecuente.

Ejercicio E - Un comentario atribuye al texto una teoría completa del Estado sin analizar los conectores. ¿Qué hay que corregir? Respuesta: volver al problema, a los conceptos empleados y a los movimientos efectivos. Un conocimiento externo puede esclarecer una dificultad, pero no sustituye la prueba textual. Para la prueba general vigente, la nota oficial precisa que no se requiere conocer toda la obra ni toda la doctrina.

Ejercicio F - Escriba una objeción a la disertación condensada y después una respuesta de cuatro frases. Solución orientativa: la experiencia puede engañar cuando varias causas varían juntas; no basta, por tanto, con observar un resultado para saber qué lo ha producido. Respuesta: Esta objeción exige controlar la interpretación de la información obtenida. Es necesario comparar las situaciones para distinguir las causas. La conclusión debe limitarse a lo que las observaciones permiten establecer. Estas exigencias precisan el método de aprendizaje sin suprimir todo valor de la experiencia.

9. Errores frecuentes y ficha de repaso

No sustituya el enunciado por un tema cercano; no confunda ejemplo y prueba universal; no yuxtaponga autores y opiniones; no transforme el comentario en una paráfrasis frase por frase sin problema. Una conclusión no debe introducir una respuesta ajena al desarrollo. La corrección sintáctica contribuye a la inteligibilidad: revise concordancias, referentes de los pronombres, negaciones y conectores.

Ficha de repaso: analizar los términos y la pregunta; construir una tensión; sostener cada etapa con una razón; tratar una objeción pertinente; explicar los ejemplos; proporcionar la conclusión a lo demostrado. Para un texto: problema, tesis, movimientos, conceptos, conectores, justificación y límite. Para ambos ejercicios: precisar qué se ha establecido y qué no se ha demostrado.

Las diecisiete nociones del programa general se han abordado en esta guía, algunas en varios capítulos. Esto no exime ni de las clases de su profesor ni del estudio atento de los textos. Prepare una ficha personal que relacione cada noción con un problema, una distinción, un argumento y un ejemplo. Compruebe después que puede utilizarlos en una pregunta nueva: el repaso busca desarrollar una capacidad de juicio, no reproducir una reserva de párrafos.

10. Referencias y condición de los ejemplos

Ministerio de Educación Nacional de Francia, programa de filosofía de la vía general de 2019, PDF oficial: https://eduscol.education.gouv.fr/sites/default/files/document/spe238annexe11159159pdf-83640.pdf . Éduscol, programas y recursos de filosofía: https://eduscol.education.gouv.fr/5826/programmes-et-ressources-en-philosophie-voie-gt .

Ministerio de Educación Nacional de Francia, nota de servicio del 11 de septiembre de 2026, Bulletin officiel especial del 17 de septiembre de 2026, aplicable a la convocatoria de 2027: https://www.education.gouv.fr/bo/2026/Special4/MENE2622661N . Fuentes primarias consultadas el 11 de octubre de 2026. La cita oficial comprende siete palabras en francés; la disertación condensada, el texto comentado, su comentario y todos los ejercicios son creaciones pedagógicas originales de Lafayette Digital Products. No son enunciados oficiales ni soluciones que garanticen una nota.

REPERTORIO DE LECTURA Y NAVEGACIÓN

Este índice adicional permite localizar las nociones y las referencias de la guía. No es un capítulo añadido al manuscrito francés ni sustituye sus razonamientos. Los textos, autores, enlaces y límites de las consultas se conservan en los apartados de referencias de cada capítulo; este repertorio no añade fuentes ni presenta una nueva revisión de ellas.

Nociones del programa francés y puntos de entrada

- Arte: capítulo 10, definición, representación, ficción y juicio; capítulo 12, ejercicio A.

- Felicidad: capítulo 8, placer, duración, deseos y condiciones comunes.

- Conciencia: capítulo 5, sentidos del término, reflexión e identidad; capítulo 11, experiencia del tiempo.

- Deber: capítulo 6, obligación, coacción, autonomía y regla universalizable.

- Estado: capítulo 7, derecho, autoridad, legitimidad y conflictos.

- Inconsciente: capítulo 5, falta de atención, hipótesis dinámica y límites de las interpretaciones.

- Justicia: capítulo 7, igualdad, distribución, reparación y legitimidad; capítulo 12, texto original y comentario.

- Lenguaje: capítulo 10, comunicación, pensamiento, actos de habla e interpretación.

- Libertad: capítulo 6, elección, determinismos y autonomía; capítulo 9, condiciones del trabajo.

- Naturaleza: capítulo 9, transformaciones, cultura y límites de la idea de lo natural.

- Razón: capítulos 2 y 3, justificación, argumentación y experiencia; capítulo 11, examen de las creencias.

- Religión: capítulo 11, razón, fe, analogía y vida colectiva.

- Ciencia: capítulo 4, hipótesis, teorías, modelos y prueba; capítulo 2, explicación y método.

- Técnica: capítulo 4, producción, medios, fines y responsabilidad; capítulo 9, trabajo y transformación.

- Tiempo: capítulo 11, medida, memoria, espera, finitud e irreversibilidad.

- Trabajo: capítulo 9, actividad, cooperación, dependencia y reconocimiento.

- Verdad: capítulo 2, opinión, certeza, prueba y justificación; capítulo 10, ficción y representación.

Herramientas de razonamiento

- Problema, definición, presupuesto y contradicción: capítulo 1.

- Premisa, conclusión, contraejemplo y desacuerdo: capítulo 2.

- Inducción, necesidad, contingencia y generalización: capítulo 3.

- Objeción, transición, disertación y comentario de texto: capítulo 12.

- Los ejemplos originales, ejercicios resueltos, errores frecuentes y fichas de repaso permanecen en sus capítulos respectivos.

Dónde encontrar las referencias

- Capítulo 1: « Fuentes y procedencia », al final del capítulo.

- Capítulo 2: referencias después de la sección 10 e hito primario adicional al final de la sección 15.

- Capítulo 3: « Fuentes primarias comprobadas », al final del capítulo.

- Capítulo 4: « Fuentes primarias comprobadas », al final del capítulo.

- Capítulo 5: « Fuentes primarias comprobadas », al final del capítulo.

- Capítulo 6: sección 10, « Fuentes primarias y ampliaciones ».

- Capítulo 7: sección 10, « Fuentes primarias y ampliaciones ».

- Capítulo 8: sección 10, « Fuentes primarias y ampliaciones ».

- Capítulo 9: sección 10, « Referencias primarias comprobadas ».

- Capítulo 10: sección 10, « Errores frecuentes, repaso y referencias », incluido el hito editorial complementario sobre Austin.

- Capítulo 11: sección 10, « Repaso, errores frecuentes y referencias ».

- Capítulo 12: sección 10, « Referencias y condición de los ejemplos ».

Para repasar, vuelva al argumento y al ejercicio del capítulo señalado, no solo a este índice. Relacione la noción con un problema, una distinción, una razón y un ejemplo analizado. Las referencias francesas al programa y al examen describen su contexto original; no equivalen a un programa oficial español ni garantizan una calificación.